

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS BERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 718

PARA "GACETA DE TENERIFE"

EL ESTIMULO

Cuando un hombre percibe el sueldo o jornal estipulado como pago al trabajo que realiza está obligado a cumplir con su deber ejecutando la labor manual o intelectual a que se ha comprometido. Pero, realizado esto, nadie le puede pedir más ni él tiene por qué darlo. Se ha cumplimentado el compromiso contraído entre el que paga (patrono o Estado) y el que trabaja (obrero o empleado) y ninguna de las partes puede llamarse a engaño. Más, no todas las profesiones son iguales ni todos los que trabajan reúnen idénticas condiciones de capacidad o entusiasmo.

Dentro de un mismo Cuerpo o gremio hay siempre individuos que pueden sobresalir de los demás desarrollando mayor actividad o acierto o llevando a cabo actos más difíciles o más arriesgados que el resto de sus camaradas. En un taller, el arrojo de un operario puede evitar una hecatombe lanzándose con peligro de su vida a evitar los destructores efectos de un cortocircuito; un maquinista puede exponerse a volar con la máquina del tren confiado en sus manos al frenar rápidamente para no chocar con el otro convoy; un militar puede realizar un acto heroico que dé la victoria y un día de gloria a su Patria jugándose bizarramente la existencia. En todos estos casos ha habido más que el cumplimiento del deber; ni el operario ni el maquinista ni el militar estaban obligados a destacarse de sus compañeros; nada les exigía actuar en la forma que lo hicieron, nadie les hubiera censurado por su pasividad o, incluso, por ponerse a salvo de la catástrofe. Y, sin embargo, lo hicieron. Tuvieron más valor o más decisión que los demás y llevaron a cabo lo que otros no supieron o no se atrevieron a ejecutar.

Al patrono (particular, Empresa o Estado) le conviene inmensamente que haya hombres capaces de servirle de una manera extraordinaria cuando se presentan casos extraordinarios, no previstos en los contratos expresos o tácitos de trabajo. Por eso se premia a los que se distinguen en ocasiones semejantes a las anteriormente expuestas. El jornal diario no paga tales actuaciones y para compensarlo se conceden recompensas. Más la recompensa en metálico, por elevada que pueda ser, nunca resulta suficiente para despertar estímulos.

La vida humana vale más que todo el dinero del Mundo y no suele bastar la esperanza de un beneficio problemático para arriesgarla. Así se ha comprendido y por eso las recompensas de los actos heroicos suelen ser más bien honoríficas. Después de su acción, sus jefes le consideran sus compañeros le admiran y todos lo hacen objeto de merecidas atenciones. Y esto no por un día, ni dos, sino por todos los que le restan de vida, pues, de la misma manera que el que comete un crimen inicia se señala para siempre con estigma infamante, el que glorifica su Patria o salva vidas humanas no puede, no debe perder nunca el prestigio que justamente envuelve a su persona.

Conviene que esto sea así no solamente por espíritu de justicia sino para ejemplo y estímulo de los demás. ¿Quién no ha soñado alguna vez con convertirse en héroe? Y esto ¿por qué? ¿Simplemente por arriesgar la vida, por buscar una muerte horrible? No; es por las consecuencias de la heroicidad; por la gloria, por el honor, por la recompensa, por el "postín", si se quiere, pero, desde luego, por una causa psicológica que no puede destruirse por muy despreciable que les parezca a algunos pensadores y por muy precaria que sea en realidad.

En manera alguna se debe destruir ese estímulo que puede ser egoísta alguna vez pero que casi siempre es altruista y noble. Si llega a comprobarse que toda una vida de heroicidades, de gloria y de peligros no es tenida en consideración al castigar una falta de la vejez; si se ve que los actos extraordinarios de hoy van a ser desconocidos el día de mañana, si se presencia cómo personas encanecidas en el servicio de su país son confundidas con vulgares criminales por un error, merecedor de castigo, desde luego, pero incapaz de destruir una aureola de muchos años, será difícil que se produzcan actos heroicos.

Siempre han ido los hombres sembrando para el mañana. Y es justo que así sea. Los aciertos deben compensar las equivocaciones. Una vida laboriosa y útil no debe confundirse con una existencia de holganza, de crimen o de perversión.

F. S. MATAS

UN ANIMAL... QUE NO LO PARECE

Hasta un chimpancé dará un concierto de guitarra

Prefiere el francés a los demás idiomas, hizo un viaje de Europa a América y es de gentiles maneras.

Dicen de Nueva York, que dentro de varios días, "Suzie", un hermoso ejemplar femenino de chimpancé, transmitirá desde un "broadcasting" de aquella ciudad. El citado chimpancé es propiedad de una dama rusa, Mrs. Wood Kahler, que lo compró hace dos años en ocasión de un viaje que hiciera por tierras africanas.

El animal cuenta actualmente cuatro años. Y Mrs. Wood ha logrado que comprenda perfectamente bien cuanto ella le dice en francés. Además, hace pocas semanas hizo un viaje de Europa a América, en unión de su propietaria, a bordo del "Mauritania", y fué el "clou" a bordo con motivo de sus gentiles maneras y exquisito gusto para tocar la guitarra.

El chimpancé a los pocos días de ser cazado en la jungla, según afirma Mrs. Wood Kahler, comenzó a demostrar afición al francés, pues no hacía caso a ella cuando le hablaba en ruso, en inglés o en alemán, idiomas que posee. En cambio, la dulce lengua gala le entusiasmó desde los primeros momentos. Y se da el curioso caso de que obedece las órdenes que recibe en tal idioma, no haciendo caso, en cambio, cuando se le habla en otro.

EL NUMERO TRECE

La superstición de D'Anunzio

Con motivo de la hazaña del profesor Picard, el glorioso Principe de Fiume ha dirigido al sabio un mensaje del más exaltado lirismo, en el que asoma la superstición del autor de "Il Fuoco".

Los periódicos recuerdan que el alto poeta es el más supersticioso de los hombres y traen a colación el terror que al vate le produce el número 13. Hasta tal punto llega la repugnancia, que durante todo el año 1913 escribió al comienzo de las cartas: día tal, del mes tal, de 1912, más 1.



SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Un interesante aspecto de nuestra bahía, visto desde la hermosa Alameda de la Marina.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Actualidad agrícola tinerfeña

He leído unas interesantes declaraciones hechas por don Manuel Cruz, en las que aconseja el programa cumbre de la economía isleña, con la misma claridad que han de verlo después muchos ojos, pero cuando suceda lo que en la misma revista dice don Juan Díaz Jiménez, después de "que un mayor fracaso nos despierte de la modorra y apatía tan habitual de nuestro carácter de buen isleño".

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos agrícolas; la Sociedad Económica de Tenerife convoca una Asamblea de agricultores para tratar asuntos de primordial interés, habiendo encontrado cariñosa acogida en toda la Prensa.

Todos sabemos que nuestra provincia y Región, tienen sobrada capacidad económica para acometer cualquier empresa agrícola, pero con una visión sorprendente, la Económica desplaza estas posibilidades para gestionar que el Estado haga prestación de sus técnicos.

En estos tiempos de autonomías, no se concibe que quien se sepa con recur-

sos suficientes busque protección técnica del Estado, pero los que estamos en el secreto, no podemos menos de aplaudir tal iniciativa.

Si con los recursos propios se pretendiese atender a la extinción de plagas, es seguro que no se adelantaría ni un solo paso, sin que esto quiera significar ignorancia ni falta de interés, pero si se tropieza con el grave inconveniente de que sería necesario pagar a los técnicos que se contratasen, y el país no está acostumbrado a ello. Se le paga al médico, no porque prestó un servicio, sino por el miedo a las dolencias; y si esto ocurre con una profesión de imperiosa necesidad, más vale no decir lo que sucede con las restantes.

Tienen mucha razón don Manuel Cruz y don Juan Díaz Jiménez, pero su valioso interés caerá en el saco roto del olvido, por ese afán de sabiduría que tienen nuestros agricultores, cuyos descabros no han podido convencerlos de que existen mejores orientaciones.

UN APRENDIZ DE TECNICO

Santa Cruz de Tenerife, Seppre, 1932.

DE MI "ATALAYA"

En torno a la ejecución de Gorgouloff

La ejecución de Gorgouloff no me ha causado sorpresa. Y si, en cambio, el clamoreo resignado de algunos sectores políticos franceses condensado en el lacónico de esta locución: "C'était écrit". Como queriendo atribuir a lo irremediable al destino rígido, o a la fatalidad irreductible la triste suerte del ruso lunático. Y conste que anoto lo de lunático ateniéndome simplemente al dictamen de unas eminencias médicas.

¡C'était écrit! En esta breve y filosófica sentencia preténdese encerrar toda la dolorosa emoción de lo trágicamente irreparable. Y no hay tal cosa. No es que estuviese escrito aquí o allí, ni en parte alguna, por la mano invisible de lo fatal, el seccionamiento de la cabezota del ruso Gorgouloff. No. Esta vez, la aguzada y escalofriante cuchilla de la guillotina resbaló sobre el cuello del ruso obedeciendo a otras causas, a otros prejuicios y a otros razonamientos independientes de todo fatalismo.

De haber estado previsto el caso en la Constitución francesa, me inclino a creer que Gorgouloff no hubiera caído. Y no porque crea el que estas pobres líneas traiza que mereció o no mereció, desde el punto de vista jurídico, ser guillotinado, sino porque dependiendo en tales circunstancias el indulto de cualquier otra persona que no sea el Presidente, los sentimientos humanitarios no encontrarían la barrera inaccesible de la dignidad, amor propio o egoísmo personal. Un Presidente, en cambio, no puede firmar jamás el indulto del culpable de la muerte de su sustituido.

Y vaya usted a saber si Gorgouloff, en su hora postrera, en esa hora de épicos renunciamientos, al tiempo de entregar el cuello a las manos del "bourreau" con el mismo estoicismo del que va a tomarse

medida para una camisa, no tuvo frases de rencor para la "ingratitude" de M. Lebrun...

Jurídicamente considerado el asunto no podemos hacer comentario alguno, puesto que las cuestiones de esta índole son de la exclusiva competencia de los Tribunales de justicia. Ahora, bien, como en torno al proceso Gorgouloff hubo apelaciones diversas a los sentimientos de humanidad, creemos oportuno hacer, desde tal punto de vista, un modesto comentario.

M. Lebrun al recibir las diversas propuestas de indulto fué, seguramente, acumulándolas una sobre otra hasta el momento decisivo de la "pesada". Reunidas dichas propuestas y colocadas en uno de los platillos de la balanza pesó mucho más el decoro presidencial que el conjunto de aquel bagaje sentimental y humanitario. Y, entonces, M. Lebrun, luego de debatirse (esto hay que admitirlo), entre una cosa y otra, "entre l'arbre et l'écorche" se habrá dicho a sí mismo: "Antes de que mis adversarios me saquen el cuero suponiendo que estoy contento de estar donde estoy, te corto yo a ti la cabeza". Y la cuchilla aguzada y escalofriante cayó. Y la cabezota del ruso también. Y ahora que digan los partidarios de M. Lebrun que su conducta, dejando que se cumpliera el dictado de los Tribunales, fué modelo de conductas.

A nosotros no nos convence esta teoría. No han sido los Tribunales de justicia los que han ejecutado a Gorgouloff, desde el momento que la decisión de aquéllos está sujeta a alteración por parte del Presidente de la República, quien, ante todo, tiene el deber supremo de velar por la buena integridad de la dignidad presidencial.

Ahora, que cualquiera hace cerrar la boca a los defraudados, es decir, a los que esperaban—¡pobrecillos!—el predominio de los sentimientos humanitarios.

Régulo ZOSIMO

Santa Cruz de Tenerife, Seppre, 1932.

Frente a la dirección espiritualista de la vida se opone hoy con más obstinación y tenacidad que nunca la dirección materialista, que se compendia y resume en una sola palabra: vivir, llegar, ¡sea como sea! Consumir y producir indefinidamente, gastar sin tasa, enriquecer sin medida, hacer de cada uno de nuestros deseos, de cada uno de los apetitos, diríase con mayor propiedad, el fin definitivo y supremo, sin reparar, por supuesto, en la naturaleza y calidad de los medios.

J. POLO BENITO
Deán de Toledo

DE UN SOLEMNE QUINARIO

La solución de la cuestión social por Jesucristo

IV

Es un axioma histórico, negado solamente por aquellos que jamás se han entregado rectamente al estudio reflexivo de la Historia, que antes de Jesucristo, el individuo era nada, después de El, todo. Y esta admirable antítesis histórica fué la tesis que se propuso desarrollar y que plenamente, mejor que en día alguno, consiguió el P. Mokorva.

Ha escrito Balmes que si queremos conocer perfectamente una máquina comenzaremos por estudiar cada una de sus partes, y el P. Mokorva, siguiendo la regla de tan preclaro ingenio, estudió primeramente el individuo, después la familia, y, por último, la sociedad. ¿Qué era el individuo antes de Jesucristo? Grecia y Roma privaban de los derechos elementales del hombre a todo aquel que no hubiese nacido griego o romano. Los extranjeros eran llamados bárbaros y tratados como tales. Quien haya contemplado la emocionante película "Ben-Hur", ha podido apreciar la enorme distancia que mediaba entre un romano y el que no lo era, en los personajes de Messaba y Ben-Hur. Aquel un mero centurión romano se tiene por infinitamente superior a un Príncipe judío de la casa de Hur.

En el Paganismo, la inmensa mayoría de los hombres eran esclavos, es decir, eran nada. Mas vino Jesucristo y El hizo saber al señor que el esclavo era un hermano suyo, que tenía un alma como la suya y que había de tener el mismo fin. Y desde entonces se rompieron las cadenas de la esclavitud, y Cristo paseó victorioso por todo el Mundo su sacrosanto lema: "Libertad, Igualdad, Fraternidad". ¡Y no fué Cristo sólo! La Iglesia, al través de los tiempos, ha desgranado por boca de sus Pontífices esa sarta de perlas que son las Encíclicas sociales, de las que ha dicho un gran tribuno de la elocuencia moderna que son "el beso de amor de Jesucristo a sus pobres". "Idem est Dominus omnium", clamaba Jesucristo, asentando el gran dogma "cristiano"

de la fraternidad humana que reconoce como base y fundamento la paternidad de Dios. Jesucristo, muriendo en la Cruz, fué mártir de la libertad de conciencia; el absolutismo estatal del Paganismo y de malsanas y heterodoxas legislaciones moderna, fué y es el verdugo de la verdadera libertad.

Antes de Cristo no existía la familia. Había allí un hombre que lo era todo. La mujer era considerada como una cosa inservible, o, a lo más, como un objeto de placer. Vino Cristo y elevando el matrimonio a sacramento de mera fórmula o contrato que era, dignificó a la familia y dignificó a la mujer diciéndole: "Compañera eres y no sierva". Y un ligero parentesis. Vázquez de Mella decía que cuando faltaron los bárbaros del Norte, aparecieron los del Sur, y cuando estos faltaron aparecieron los del Centro. Destruyeron los romanos el matrimonio; construyólo Jesús, y una piara de bárbaros modernos intenta de nuevo destruirlo...

Jesús fué también el salvador de la sociedad, sustituyendo el antiguo estado de anarquía y revolución por una era de paz y de amor, fundada y mantenida por el principio de autoridad. Cristo es, pues, la única solución de la cuestión social. El amor ha de unir los extremos, acortando mezquinas diferencias. Vacilante la pluma, pero sincero creyente y henchido el pecho de una esperanza sin límites, nos parece vislumbrar en lontananza el venturoso día de la resurrección del Mundo. El día en que en todas las sociedades obreristas veamos grabada con el sudor del trabajo cristiano aquella inscripción que hoy se ve, al entrar en una mina del Tirol, al pie de una estatua de Jesús, con los arcos propios del minero: "A Cristo trabajador sus hermanos los trabajadores". Tengamos fe y digamos con Ollé-Laprum: "Circula y se extiende un gran rumor. La nueva generación vuelve a Jesucristo."

Francisco Javier CENTURION.

La Laguna de Tenerife, Spbre. 1932.

EN EL TABOR Y GOLGOTA FRANCISCANOS

Las Llagas de San Francisco

La Iglesia, el mundo católico, conmemoran hoy el prodigio nunca visto hasta el día en que recibió San Francisco las llagas para quedar transformado en "alter Christus" en el monte Albernía, monte pingüe, monte santo, monte de Dios. Allí subió el Pobrecito

"...escalando la brava serranía, cuya cumbre de rocas se perdía envueltos por la bruma sus picachos", en busca de la amada soledad y para ello caminaba

"bordeando horribles precipicios, vacilando su planta en las pedreras, salvando las profundas torrenteras..."

Monte de Albernía de fragosidades temerosas entre Florencia y la ciudad de Arezo: entre el Tiber y el Arno. Sobre las salvajes bravuras montañosas, a 1269 metros; sobre los alaridos de tempestad y silencio de las cimas crudas y ardientes hay un doble recuerdo maravilloso, que es a la vez el Tabor y el Gólgota de San Francisco.

"Junto al hondo barranco que bajaba desde el alto picacho,

estuvo en oración noche y día absorbiendo a raudales dulce poesía estático, suspenso..."

cuando vió venir del cielo un serafín con seis alas enfogadas y resplandecientes, "cubiertas de misterio" y extendido en forma de cruz, quien, con gran celeridad, descendió hasta El, trayéndole a sus pies y a sus manos y a su costado los sagrados estigmas de la cruenta Pasión del Redentor. Y, en noche oscura, sin que por parte alguna llegara la hora de la alborada, como si

"...el monte se incendiara, la luz reverberaba en la altura; cual si presa de ardiente calentura, la Albernía gigante se abrasara",

tanto, que al resplandor de esa luz, que penetraba por las ventanas de las casas del país, se levantaron los que iban a la Romaña creyendo que ya había salido el sol: y siguiendo su camino vieron más tarde cesar aquella luz, que se parecía en todo a la que

"al enviar el astro refulgente a la tierra sus besos soberanos, inunda con su luz resplandeciente los montes y los llanos."

¡Llagas de San Francisco! "Llagas honradas y clavos dentro de ellas—son dolo-

res del Amor y no hay más grandes! Por su luz no son llagas son estrellas—aunque a tu labio silenciar le mande." Baja del monte "en tranquila posesión de cinco llagas que son de Cristo el blasón sagrado: dardos contra los dragones—llamas de los corazones—remedio de todos males". Y al descender le tejen lindas guirnaldas y bellas alfombras,

"En la loma, los grises olivares; en el llano, los recios encinares; en la umbría, los verdes castañares las hayas y los viejos robletares."

¡Gloria a Jesucristo! Y resonó un himno grandioso. ¡Gloria a Francisco llagado!, que es Dios viviendo en el hombre. Y al verlo con los sellos del gran Rey

"Le cantó allá en el valle el arroyuelo, le cantaron los pájaros de nuevo, y las flores y las jaras y el monte azul y el aire perfumado, y todo en la tierra cantaba: ¡Gloria al divino Estigmatizado."

P. P. P.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



De venta en las buenas librerías y papelerías

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Resulta herido el comandante de la Guardia civil Sr. Recas

Según nos informan de la isla de la Palma, el pasado día 12, a las tres y media de la tarde, se tuvo noticias en el puesto de la Guardia civil de Mazo, que en el kilómetro 24 de la carretera general de aquella isla había ocurrido un choque entre un camión y una "guagua" del servicio público, en la que viajaba el jefe accidental de dicho Cuerpo en esta provincia, comandante don Agustín Recas Marcos.

El jefe del puesto citado ordenó que inmediatamente saliesen fuerzas de aquel para prestar los auxilios que fuesen necesarios e instruir el correspondiente atestado.

Al llegar la fuerza al lugar del suceso se supo que el comandante señor Recas había salido en automóvil para Santa Cruz de la Palma, para recibir asistencia facultativa por haber ocurrido el accidente en un lugar totalmente despoblado y carente de todos los auxilios primeros que deben prestarse a un herido.

Llegado a Santa Cruz de la Palma, los facultativos apreciaron al señor Recas varias erosiones en la cara y una contusión en la parte superior de la nariz, to-

das ellas producidas por cristales, siendo su estado de pronóstico leve.

Manifiesta la Guardia civil que al llegar al lugar del choque se encontró con la "guagua" número 3.973 de matrícula, que estaba arrimada al lado derecho de la carretera, con varios desperfectos en el parabrisas y en la capota y varias rozaduras en ambos guardafangos. Esta "guagua" iba conducida por el "chauffeur" Isaias Pérez Yanes, de 25 años, soltero.

Asimismo se encontró que próximo estaba el camión número 4.434 de matrícula y destinado al servicio público, conducido por el "chauffeur" Francisco Castro Pérez, de 22 años, también soltero. Los desperfectos del camión fueron de escasa importancia.

Las causas de este choque las relata la Guardia civil de la forma siguiente: "El camión, que venía por su derecha, al encontrarse inesperadamente con la "guagua", hizo una falsa maniobra, yéndose sobre la jardinera y se produjo el encontronazo."

El "chauffeur" Francisco Castro ha quedado detenido.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

BUENAVISTA

Fiestas en el Palmar

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora de la Consolación se celebrarán en el pago del Palmar, en Buenavista:

Día 18.—A las siete de la mañana, recorrerá las calles la Banda de tambores y flautas de esta aldea, anunciando la fiesta.

A las diez, entrada de la Banda municipal de Buenavista y Los Silos.

A las once, corrida de sacos.

A las doce, partido de fútbol entre los equipos Estrella y el de esta aldea.

A las dos de la tarde, corrida de toros, en la que tomará parte la famosa tora de don Francisco León.

A las tres, las típicas libreas acompañadas de la Banda de tambores de este barrio y un elegante diablo confeccionado por el afamado pirotécnico don Juan Waló.

A las cuatro, batalla de flores en la plaza.

De cinco a siete, corrida como en años anteriores.

De siete a nueve de la noche, procesión religiosa, quemándose abundantes fuegos artificiales y la afamada entrada.

A las nueve y media, sainetes, en los que tomarán parte don Francisco León, don Francisco Dorta y don Antonio Acosta.

A las diez, las renombradas carrozas dirigidas por don Antonio Felipe.

A las doce, fuegos artificiales.

Día 19.—A las diez de la mañana, sermón y procesión.

A las dos de la tarde, corrida de cintas.

A las nueve de la noche, gran baile en el Casino.—La Comisión.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Eliseo Hernández 604'50
" Juan Díaz Jiménez 1.106'06

Subasta de fincas

El suplemento del "Boletín Oficial" del Ministerio de Hacienda del 15 de Agosto último publica el siguiente anuncio de subasta:

"En virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo segundo de la Ley de 17 de Junio de 1864, artículo 14 de la Real orden de 20 de Marzo de 1865 e instrucción del 15 de Septiembre de 1903, y de acuerdo con el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, se saca a pública subasta, en el día y hora que se indica, las siguientes fincas, sobrantes de carreteras:

Una parcela de 10 áreas de cabida, situada en el kilómetro primero de la carretera del Realejo Alto a la Orotava y Buenavista y lugar conocido por "Cañón".

Una parcela de 4 áreas y 28 centiáreas, situada en el kilómetro 10 de la carretera del Realejo Alto a la Orotava y lugar conocido por la "Vera".

Notas de Información

COMANDANCIA DE MARINA

Aspirantes a náuticos

Han presentado escritos solicitando ser reconocidos por el médico militar de esta Comandancia, los aspirantes a ingreso en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital, don Antonio Cabrera Soto, don Tinerfe González Hernández, don Juan Torres Galván, don Pio Barca y don Sebastián García Gutiérrez.

Las prácticas del regimiento de Artillería

El señor comandante militar de esta región ha enviado un oficio al señor comandante de Marina, comunicándole cual es la zona peligrosa en este litoral con motivo de los próximos ejercicios de tiro de cañón que ha de realizar el Grupo Mixto de Artillería número 2 de esta guarnición.

Clasificación de un vapor de cabotaje

El señor comandante de Marina ha oficiado a la Sociedad Canaria de Cabotaje, propietaria del vapor "Sancho II", participándole que, no constando en el asiento de esta matrícula ni en la lista oficial de buques la clasificación y sociedad a que pertenece tal embarcación, espera se sirva enviar a esta Comandancia tal clasificación para su debida anotación.

Permiso a un ayudante

El señor comandante de Marina ha concedido autorización al ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma, para que pueda trasladarse a esta capital para asuntos propios.

Solicitud de autorización para atraques

Don Manuel Cruz ha solicitado de esta Comandancia autorización para atracar los vapores "Joao José Francisco" y "Arango", para cargar y descargar gasolina, gas-oil y petróleo.

Material y combustible para el "Arcila"

El comandante del guardacostas "Guad-Arcila", señor Palomino, ha enviado al señor comandante de Marina, para que por el conducto regular envíe al Ministerio para su aprobación, unas notas de pedidos de 100 litros de gasolina, 13 tubos de cristal para los niveles de las calderas, 24 frisas de goma para dichos tubos, 6 frisas para las puertas registros de las calderas y 36 kilogramos de aceite de colza.

Al comandante de Marina de Sevilla

Se ha remitido al comandante de Marina de Sevilla un certificado que había interesado del armador del vapor "San Sebastián".

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio Gratuito

Fábrica de aguardiente

A. A.—Hermigua.—¿Qué disposiciones existen que traten de la instalación de una fábrica de aguardiente para la venta?

Si el consultante se refiere a dicha fabricación precisamente y no a la autorización que a los cosecheros concede el artículo 10 de la ley de 28 de Julio de 1920, en relación con el 48 del Reglamento de 4 de Octubre de 1924 sobre destilación de alcoholes para su uso particular, debe atenderse a los requisitos que señala el artículo 28 y siguientes del expresado Reglamento, pero en cualquier forma deberá dar cuenta a la Administración de Rentas públicas de la provincia, cuya oficina radica en la Delegación de Hacienda, además de cumplir los otros trámites reglamentarios.

Con respecto a la parte sanitaria, en armonía con lo que preceptúa el artículo 19 del Reglamento de Sanidad municipal de 9 de Febrero de 1925 y el 5.º y concordantes del Reglamento de establecimientos incómodos, insalubres y peligrosos de 17 de Noviembre de 1925, procede que solicite del Ayuntamiento de esa localidad la oportuna licencia, haciendo constar en la petición las características de la instalación, cuya Corporación, después de estudiar las especiales circunstancias del caso, tomará las medidas que estime convenientes, si no acuerda eximirle de todo requisito que no sea indispensable, ya que así puede hacerlo si por la importancia de la industria en lo que afecta a su instalación estima que debe hacerse aplicación de la excepción que establece el artículo 9.º del Reglamento últimamente citado, otorgando en su consecuencia la oportuna autorización.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

64

abintestado, en cuyo caso le hubieras heredado tú; ¿no es verdad?

—Sí, como pariente más cercana que Magdalena... En fin, si no tengo la herencia, tengo la heredera—dijo lentamente y como hablando consigo misma.

La mirada de Harcourt permaneció fija en un punto lejano de la habitación, sin que su madre pudiese encontrarla.

—¿Qué te parece tu prima?—preguntó al cabo de un instante, viendo que no rompía el silencio.

El joven se echó a reír; pero su risa era forzada.

—Si se considera como un milagro dar la vuelta al mundo en veinticuatro días—dijo en tono de broma—, ¿quién podrá jactarse de conocer el alma femenina en una noche?

—¿La has mirado siquiera, Harcourt?—Sin duda... Mónica la ha definido: es una flor silvestre... "And Lilla's a lady"—canturreó a media voz.

Lady Hertford movió la cabeza con impaciencia.

—Mónica se está volviendo burlona y mala—dijo vivamente—. Pero acepto la comparación... Sí; Magdalena es una flor silvestre; pero...

—...que, habiendo crecido a la sombra, se marchitará al sol—concluyó Harcourt riendo.

—Es de esas que puede uno injertar y embellecer—dijo vivamente lady Hertford—. Créeme: yo conozco a las mujeres, y hace ya algunos días que vivo con Magdalena... Si ha podido llegar a ser lo que es en la espantosa soledad en que ha vegetado, en el medio deprimente en que ha vivido, llegará a ser seductora, ideal, en una sociedad como la nuestra.

—Es posible—replicó Harcourt con su tono ligero—. ¿Y hasta cuándo serás su tutora?

—Hasta que se case, Harcourt.

Cierta gravedad que advirtió en el tono de su madre le causó un vago malestar. Sin embargo, trató aún de bromear.

—En ese caso, cácala pronto, para que mi querida madre vuelva a ser para mí solo.

—Harcourt—dijo lady Hertford con acento de reconvención—, no finjas que no comprendes; tengamos ambos valor para afrontar la situación... Magdalena posee una fortuna considerable... Es inteligente, y, si no linda, por lo menos, su fisonomía es dulce y distinguida, y haré de ella una mujer de mundo...

—¿Una lady!—añadió el joven con acento burlón.

—¿Una lady! Lo es ya por su nacimiento y por su distinción—dijo su madre con firmeza—. Añadiré además que en las trágicas circunstancias por que ha pasado recientemente, ha demostrado una energía y una abnegación de que pocas muchachas son capaces a su edad.

—Vamos, es perfecta—replicó Harcourt con impaciencia—. Sólo que es lástima que mi corazón permanezca insensible a tantos atractivos y a tantas cualidades.

—¿Harcourt!—exclamó la dama con angustia—, ¿no podrás vencer un sentimiento sin esperanzas?

—Pero si nosotros seguimos esperando, por el contrario! El padrino de Mónica

ca puede acordarse de ella y dejarle su fortuna.

—¿Y si no sucede eso?

—Entonces, Gracia, que protege nuestros amores, será generosa, y obligará a Jorge a hacer algo por nosotros. Después de todo, no tienen más que dos hijos, y Gracia espera aún varias herencias.

—Todo eso es muy inseguro... Tú tienes, por junto, quinientas libras esterlinas de renta, y mi fortuna, sin contar con mi pensión, no representa ni siquiera la mitad... Mónica no posee casi nada... ¿Cómo vais a vivir con tan poca cosa?

—¡Oh! ¡Mónica es extraordinariamente hábil! ¡Se da tan buena maña la pobre criatura para hacer que sus vestidos duren eternidades, eclipsando al mismo tiempo por su belleza a las demás mujeres, que se mueren de envidia al verla en un salón!...

—¿Y te contentarías con verla usar los vestidos viejos de terciopelo y de raso de su madre? ¿En dónde están tus instintos de elegancia, Harcourt?... O, mejor dicho, ¿tanto has cambiado?

—¿Qué quieres? Amo a Mónica desde que tenía uso de razón, y también ella me ama, la pobre muchacha, aunque, te lo aseguro, he cumplido la palabra que te había dado de no decirle nada...

—Amores de chiquillos... Hay en ellos más costumbre que ternura, hijo mío. Los hermosos ojos de Harcourt se clavaron en su madre con una expresión de reconvención.

—Mamá, hubo una época en que parecías ser propicia a estos amores...

Lady Hertford suspiró.

—Es verdad. Entonces creía que Mónica heredaría a su tío... Créelo: mi corazón sufre al ver la imposibilidad de que tus sueños se realicen. Pero yo tengo más experiencia que tú... Con las amarguras de la escasez vendría el arrepentimiento y el hastío...

—¿Con Mónica! ¡Nunca! ¡Es tan alegre, tan seductora, tan lista!... Viviremos en el campo, en el "cottage" que le dejó su abuelo, y ya verás cómo aún encuentro medio de economizar para hacer un viaje a Londres durante la "season".

—¿Y tu grado en el Ejército, Harcourt?

—Lo venderé (1)... Ya he pensado en ello; esa es una de las cosas con que contamos para vivir... Vamos, mamá; vuelve a ser con ella lo que eras antes... Ahora te teme y sufre.

—Harcourt—dijo lady Hertford con acento casi solemne—, es imposible. Ya he reflexionado sobre ello, y, créelo, una madre no contraría a su único hijo sin que su propio corazón se haga pedazos. Pero nunca—nunca; ¡lo oyes?—, nunca daré mi consentimiento para un matrimonio que algún día te haría desgraciado.

Harcourt se estremeció. Sabía por experiencia que aquella madre cariñosísima podía ser inflexible, y la quería demasiado para interponer entre ella y él

(1 En Inglaterra, hasta hace poco tiempo, se podían traspasar los grados del Ejército como otra propiedad cualquiera, si bien se exigían en el comprador ciertos requisitos.

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.
LOS PIJAMAS MAS CHIC.
LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.
LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".
EN PULLOVERS LO MEJOR.
EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Ferrn Galán, 11 (almacén de Vandewalle)

Comunidad civil "Los Huecos"

Se cita a los señores partícipes a Junta general extraordinaria para el día 19 a las dos de la tarde y de segunda convocatoria a las tres de la tarde del mismo día, en el local de la Comunidad en el pueblo de Arafo, en virtud de petición de varios señores partícipes para aclarar extremos relacionados con el tapado y construcción de la atarjea Arafo-Araya, y para ruegos y preguntas.

Santa Cruz, 13 de Septiembre de 1932. —El secretario, MANUEL CRUZ.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y succulantes a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CONVICEN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS.

Teléfono número 530.

Concurso Pro-Cultura Patria

QUINIENTAS BECAS PARA ESTUDIAR GRATIS CARRERAS DE PORVENIR. —PEDID IMPRESOS BECAS A POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. — APARTADO, 105.—SEVILLA.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

Mi sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde). Casa especializada en uniformes militares. Trajes de paisano: confección garantizada.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Ferrn Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

CASA

DE MODERNA CONSTRUCCION, DE UNA PLANTA, CON 5 DORMITORIOS, CUARTO DE BAÑO COMPLETO, SE ALQUILA

INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO, DUGGI, 17.—TELEFONO 874.

LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales comercios.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

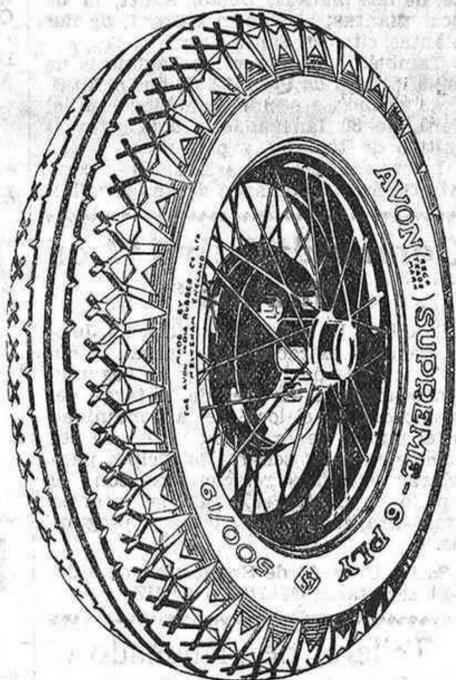
AVON

Economizará usted dinero

Esistencia de todas las medidas de camión y automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding



Fermín Galán, 52
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono, 951

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un pechero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 gra. de pasta fina de sopa y al estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Propaganda turística

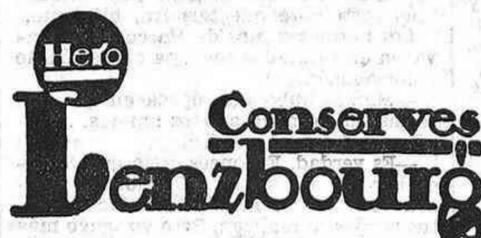
Manual de las Islas Canarias, es el título de una obra que se editará muy en breve en Alemania, y que consiste en una Guía de nuestro país, habilmente confeccionada y con un surtido material de información de general interés, tanto para el turista como para los propios habitantes de las islas.

Se trata de la obra más completa que en idioma alemán se haya escrito hasta hoy sobre cuestiones de interés para Canarias, y la Empresa editora ha asegurado ya la más amplia difusión de ejemplares para satisfacer la curiosidad que

por nuestras cosas se siente en el Extranjero.

El "Manual de las Islas Canarias" dedica varias de sus páginas a la propaganda comercial e industrial de las islas y los anuncios para esta sección pueden lograrse con sólo llamar al teléfono 304, solicitando la visita del agente encargado de la publicidad en dicho Manual.

Personalmente puede usted obtener amplios detalles en la FOTO CENTRAL, Plaza de la Constitución número 5.- Santa Cruz de Tenerife.



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Gobierno civil

Los diputados visitan al gobernador

Ayer estuvieron en el despacho del señor gobernador, los diputados por esta Circunscripción don Antonio Lara Zárate, don Andrés Orozco Batista y don Alonso Pérez Díaz, sosteniendo una larga conferencia con la primera autoridad, sobre diferentes asuntos del país.

Despedida del alcalde

Ayer visitó al señor gobernador civil el alcalde de esta capital, despidiéndose del señor Rubio Carrión, con motivo de su próximo viaje a la Península.

La Exclusiva de Transportes

Conferenciaron también con el gobernador, el gerente de la Exclusiva de Transportes y varios accionistas más, para dar cuenta a la primera autoridad, de ciertas anomalías que se observan en el servicio de automóviles, así como, también, del incumplimiento de algunos preceptos legales.

Concesión de subastas y firma de escrituras

Ayer firmó el gobernador, como presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas, ante el notario don Pío Casais Canosa y el representante de la Sociedad Metropolitana de Construcción, las escrituras de haberse concedido la construcción de los kilómetros cinco al nueve de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por valor de 76,770 pesetas y los 1 al 3 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Arafo, por el valor de 59,439 pesetas.

SIGLO XX

cigarrillos granulados
con papel zig-zag

SUCESO SANGRIENTO EN BREÑA ALTA

El robo es el móvil de un asesinato cometido por un joven

Hoy tenemos que cumplir la penosa tarea de dar cuenta a nuestros lectores de un crimen insensato, en el que el agosmo y la ignorancia arman el brazo de un muchacho que, apenas comienza a vivir, ya siente el afán loco de poseer, la prisa de triunfar y que, sin armas de cultura y de preparación para lograrlo se lanza intrépido, decidido, a privar de la vida a un semejante que, tras larga lucha de trabajo, después de muchas privaciones, logra adquirir una posición desahogada.

Este es el crimen de Breña Alta, que tiene idénticos móviles que otros que en la isla de la Palma se han desarrollado últimamente.

Antecedentes del hecho

En Breña Alta, cerca de la ermita de San Miguel, vivía con su madre, anciana de como de unos 70 años, Tomás Sicilia de Paz, que contaba 57 años.

Hombre retraído, poco apegado a las faldas en su juventud, llegó a la madurez sin haber contraído matrimonio y sin otros afanes que el trabajo, el cuidado de su anciana madre y el del ahorro, que, como decimos, le ha permitido adquirir una desahogada posición económica.

Tomás Martín Sánchez, de 18 años, soltero, de oficio albañil, vivía también en Breña Alta, de donde era natural, a una distancia de dos kilómetros de la casa de Tomás Sicilia. Como aún era muy joven, no había contraído matrimonio y, por tanto, continuaba viviendo en la casa de sus padres, personas que, lo mismo que el resto de su familia, disfrutaban de la mayor estimación en el pueblo.

Este muchacho parece que estaba edi-

ficando una casa con unas miles de pesetas que le habían correspondido de un premio de la Lotería Nacional; cuya casa deseaba terminar y ensanchar para establecer un salón de bailes.

Como ocurrió el crimen

Según informes, Tomás Martín salió a las siete y media de la noche del lunes último de su casa, diciendo a sus familiares que iba a la casa de Vicente el albañil.

Pero a donde verdaderamente se dirigió fué a la de Tomás Sicilia, en la que se presentó a las ocho de la noche y con el pretexto de conseguir de éste que le diese a medias las frutas de una finca que posee en El Paso, habló con él y con su madre. El trato no se llegó a concertar, pero el asesino, fingiendo que esperaba a un amigo, continuó en la casa hasta la hora en que Tomás Sicilia y su madre decidieron acostarse.

Entonces Tomás Martín hizo como que se marchaba y se apostó a la vera de un camino próximo a la casa, y allí esperó a la víctima que, después de entrar en el pajero donde tenía un mulo, salió luego con este para dejarlo pastando en un cercado próximo, y sin que mediara palabra alguna entre los dos protagonistas del suceso, Tomás Martín hundió totalmente en el vientre de Tomás Sicilia, la hoja de un cuchillo de grandes dimensiones.

El herido se desplomó y frente a él parece que quedó el agresor contemplando su obra, hasta que aquél, haciendo un esfuerzo, se arrancó el cuchillo que tenía clavado y se incorporó; el asesino, temiendo que el herido se avalanzase so-

bre él y lo matara, huyó, regresando a su casa, donde se acostó.

Entonces Tomás Sicilia se dirigió a la casa del vecino más próximo, quien corrió en busca del médico don Felipe de la Cruz, que acudió seguidamente y al ver la importancia de la herida dispuso que fuese conducido a Santa Cruz de la Palma para ser operado sin pérdida de momento.

Se opera al herido

En efecto, el herido fué trasladado seguidamente en un automóvil a la capital de la isla, ingresando en la Clínica del doctor Martínez de la Barreda, donde a las tres de la mañana fué operado por el cirujano doctor Pérez Camacho, ayudado por los doctores Martínez Parreda y Hernández Luján, quienes le apreciaron una herida de unos tres centímetros en el colon transversal y en su ángulo coplénico y otra herida en la pared posterior del estómago, de unos ocho centímetros, ambas de pronóstico grave.

El Juzgado en funciones

Al ingresar el herido en la Clínica se avisó al Juzgado de Instrucción de aquel Partido, que acudió inmediatamente, tomando declaración al herido y dispuso que fuese conducido el agresor, que había sido detenido por la Guardia civil en su domicilio, a Santa Cruz de la Palma.

Así que llegó, se le llevó a presencia de la víctima, quien le reconoció inmediatamente.

Después de tomarle declaración, el asesino ingresó en la Cárcel de dicha ciudad, incomunicado, ignorando las manifestaciones que haya hecho al juez, por la reserva con que se sigue el sumario.

En la madrugada del día 13, el Juzgado de Instrucción se trasladó a Breña Alta, donde estuvo tomando declaración a los familiares de la víctima y del asesino, a los vecinos de ambos, e instruyendo con gran actividad cuantas diligencias ha estimado pertinentes para el esclarecimiento del hecho, no regresando hasta las primeras horas de la noche continuando su actuación, que lleva con la mayor reserva, y sin que se haya podido traslucir nada de ella.

El móvil del crimen

Lo que parece descontado por las impresiones que se han cogido en el propio lugar del suceso, es que el móvil del crimen ha sido el robo, pues así se deduce de los hechos y de la forma en que se desarrolló la tragedia, desistiendo el criminal de su intento al ver que no había logrado matar a Tomás Sicilia y que éste, que era hombre fuerte, se había incorporado en actitud de defenderse con el propio cuchillo conque había sido herido, lo que ha salvado también a la madre de la víctima, que, seguramente, hubiera sido atacada por el asesino.

Fallece la víctima

El día 13 del actual mes, a las diez de la mañana, falleció en la Clínica del doctor Martínez Barreda, Tomás Sicilia, siendo conducido su cadáver al Depósito judicial, donde le ha sido practicada la autopsia por los doctores Hernández y Luján Santos Rodríguez, recibiendo luego sepultura en el Cementerio de Santa Cruz de la Palma.

Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desean.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 16 Septiembre de 1932
Temperatura máxima, 26,9.
Temperatura mínima, 19,4.
Humedad relativa media, 60 centésimas
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 179 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,3 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, casi despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Bolla.

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos GOODYEAR, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance sin igual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11

Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Consejo de ministros

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid 16 17'10.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, el cual tuvo larga duración.

Al entrar en la reunión fueron interrogados por los representantes de la Prensa, no haciendo los ministros manifestaciones de importancia.

LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS

El titular de Agricultura, señor Domingo, al ser interrogado por los periodistas manifestó que suponía que en el Consejo se trataría de la reaparición de los periódicos madrileños que se hallan suspendidos.

El criterio del ministro es favorable a que se autorice la publicación nuevamente.

Después aludió el señor Domingo a su viaje a San Sebastián, del que se mostró sumamente satisfecho.

PERIODICOS QUE REAPARECEN

Después de las tres de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado hoy.

A la salida de la reunión el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se detuvo breves momentos a conversar con los representantes de la Prensa.

Anunció que en el Consejo se acordó autorizar la reaparición de los periódicos madrileños "El Siglo Futuro" y el "Diario Universal".

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura, señor Domingo, hablando con los periodistas a la salida del Consejo, se refirió al decreto relacionado con la creación del Instituto de Reforma Agraria.

Anunció que el anteproyecto lo llevará al Consejo del viernes de la próxima semana, porque el martes no habrá reunión ministerial.

MINISTRO DE VIAJE

El titular de Justicia, señor Albornoz, al conversar con los representantes de la Prensa, se limitó a decir que esta noche emprendía viaje con dirección a Oviedo, donde pasará unos días de descanso.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, el Gobierno deliberó ampliamente acerca de las bases del presupuesto general para el próximo ejercicio.

En cuanto al Ministerio de Agricultura, el Consejo aprobó las normas a que han de someterse las fincas rústicas, que figuran en la Ley Agraria, acerca de la extinguida Grandeza.

Ha sido nombrado director general de Beneficencia el que lo era de Administración civil.

Para este cargo se ha nombrado a don José Calviño, actual gobernador general de las Vascongadas.

También se aprobó una disposición autorizando los servicios de mensajerías.

El Consejo acordó confirmar en sus cargos a los jefes de Sección de Farmacobiología, don Obdulio Fernández, don

Hotel Imperial

Pensión completa de 16 a 23 pesetas

Montera, 22, MADRID

(Se recomienda este Hotel)

SE ALQUILA el entresuelo y habitaciones del patio de la casa número 9 de la calle de Ruiz Padrón, para oficinas, y por el precio de ciento veinte y cinco pesetas mensuales.

Para más detalles y condiciones Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, principal, de ocho a 9 de la noche y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

Servando Barbero y don José Fernández Guerra.

El ministro de Instrucción Pública dió lectura a un decreto relacionado con la licenciatura de las lenguas modernas.

De Cataluña

EL MAL ROJO DE CERDOS

Madrid 16 17'10.—De Barcelona comunican que se ha extendido considerablemente el mal rojo de cerdos, siendo numerosos los pueblos en que se ha declarado dicha enfermedad.

Por tal motivo el gobernador civil llamó a su despacho al inspector de Higiene Pecuaría, cambiando impresiones con el fin de adoptar medidas para localizar tal epidemia.

DETENCIONES

También expresan de Barcelona que la Policía ha detenido a diez individuos como consecuencia del mitin celebrado anoche en aquella localidad.

LOS NUEVOS JUZGADOS

Han comenzado a funcionar en Barcelona los nuevos Juzgados de Instrucción, de reciente creación.

Estos llevan nombres y número.

GUARDIA A QUIEN SE LE DISPARA UNA PISTOLA

En la calle de Villamarín se le disparó la pistola al guardia Onofre Ponce.

Resultó con una herida en la mano derecha, de carácter leve.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona manifiestan que un automóvil en el que viajaban varios concopajales sufrió un accidente en las proximidades de Torderano.

LOS GOBERNADORES DE CATALUÑA, CONFERENCIANDO

Madrid 16 19'15.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona comunican que en el despacho del gobernador civil conferenciaron extensamente los gobernadores de Cataluña.

El señor Moles, interrogado por los

SE NECESITA BUENA LAVANDERA Y MUCHACHA PARA AYUDA DE COCINA.—HOTEL SPRAGG.—VIERA Y CLAVIJO NUMERO 36.

periodistas, manifestó que en la reunión tuvieron un cambio de impresiones.

EL SR. MACIA, MEJORADO

Las anteriores noticias anuncian que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, se encuentra muy mejorado de su indisposición.

Probablemente mañana reanudará sus actividades.

EL ASUNTO DE LOS RABASSAIRES

Madrid 16 23'45.—Dicen de Barcelona que el juez especial que entiende en el asunto de los Rabassaires, señor Loveira, ha terminado ya las actuaciones.

Califica los sucesos promovidos por aquéllos como de desorden público.

Varias noticias

EL ESTATUTO VASCO NAVARRO

Madrid 16 17'10.—Según participan de San Sebastián, en el Palacio de la Diputación Provincial se reunieron los diputados vasco navarros.

Los reunidos acordaron redactar un proyecto de Estatuto Vasco Navarro basado en el Catalán.

LA REVOLUCION DE EL BRASIL

Llegan despachos de Río de Janeiro dando cuenta del curso que sigue la revolución declarada en dicha República brasileña.

Anuncian que los federales se han apoderado de las ciudades de Tres Lagos y Cacoira, así como también tienen tomados los puntos estratégicos cercanos a la ciudad de Cruzeiro.

SE CONVOCAN ELECCIONES EN CHILE

De Santiago de Chile se reciben despachos dando cuenta de que el general Blanco ha firmado un decreto por el cual se convocan a elecciones simultáneas de Presidente de la República y de la Cámara.

HOSTILIDAD CONTRA EL CONSULADO FRANCÉS EN ALICANTE

Madrid 16 19'15.—De Alicante comunican que en dicha localidad se rumoreó que los gementos comunistas pretendían llevar a cabo actos de hostilidad contra el Consulado de Francia en la referida población.

Esta agresividad parece que se debía a la ejecución de Gouguloff, autor del

atentado que produjo la muerte al Presidente de la República francesa, monsieur Doumerg.

Las autoridades tomaron las medidas del caso, estableciéndose un servicio de vigilancia en los alrededores del citado edificio.

Añaden que reina tranquilidad.

REUNION CLANDESTINA DE COMUNISTAS

Se reciben noticias de Almería expresando que en la Casa del Pueblo se celebró una reunión integrada por elementos comunistas, quienes trataban de probar de la Ley de Asociaciones.

Como la reunión tenía carácter clandestina penetró en el local la Policía disolviéndola.

Además se practicaron varias detenciones.

LIBRERO MULTADO

También dan cuenta de Almería de que el gobernador civil impuso una multa de cien pesetas al librero don Antonio Moya.

Parece que la causa se debe a que en el escaparate de su establecimiento se exponían libros con banderas monárquicas.

EL SR. MARCH LIQUIDA SUS NEGOCIOS PERIODISTICOS

Madrid 16 19'15.—El periódico de Madrid "El Socialista" publica una información en la que anuncia que un diario que se edita por la noche, el cual se encuentra actualmente suspendido, se propone reaparecer republicano de la derecha.

Esto confirma el rumor que circulaba hace tiempo diciendo que el propietario del citado periódico se propuso derrotar a la República, pero que se ha rendido incondicionalmente.

Parece que además se dispone a liquidar sus negocios, especialmente los periodísticos.

Se refiere dicho diario al periódico "Informaciones" y al propietario don Juan March.

LA ESTANCIA DEL SR. ALCALA ZAMORA EN SAN SEBASTIAN

Según comunican de San Sebastián, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibe numerosos telegramas de felicitación con motivo de haber firmado el Estatuto catalán.

Añaden que esta mañana visitó al Jefe del Estado el cuartel de Hernani.

Después se trasladó a Pamplona, deteniéndose especialmente en Lecumberry, en cuyo lugar veraneó en el año 1930, en ocasión de redactarse el pacto de San Sebastián.

El Presidente fué objeto de grandes aclamaciones.

En Pamplona se observaba inusitada animación ante la llegada del Jefe del Estado, luciendo la mayoría de los edificios colgaduras.

También dicen que sobre la población evolucionó una escuadrilla de aviones la cual escoltó al Presidente desde San Sebastián.

El señor Alcalá Zamora hizo su entrada en la población ocupando un coche descubierto.

Durante el trayecto por las calles fué muy vitoreado, arrojándosele profusión de flores.

El Jefe del Estado se dirigió al Palacio de la Diputación Provincial, frente a cuyo edificio se estacionó un gentío enorme, que no cesó de aclamar al señor Alcalá Zamora.

El Presidente y su séquito se asomaron a uno de los balcones, desde el cual el alcalde pronunció breves palabras agradeciendo al señor Alcalá Zamora la visita.

También habló el señor Prieto, el que

Aguas de Chese

Se arriendan las correspondientes a seis acciones. Darán razón: Norte, 43, bajos.

SE VENDE

la casa número 34 de la calle de Callao de Lima, en esta capital, y que se halla rentando 175 pesetas mensuales, la cual se encuentra acabada de reformar.

Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde; teléfono 426.

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fije —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Fee, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



manifestó que las luchas de Navarra deben ser ahora un reducto de libertad. Resumió los discursos el señor Alcalá Zamora, el que pidió la colaboración de los navarros para consolidar la democracia.

El Presidente fué muy ovacionado al terminar su discurso.

Después se celebró una brillante recepción, siendo más tarde obsequiado el Jefe del Estado con un almuerzo.

Seguidamente regresó a San Sebastián.

LOS BILBAINOS CONTRARIADOS POR LA AUSENCIA DEL GOBERNADOR GENERAL

Madrid, 16 23'45.—Se reciben noticias de Bilbao comunicando que el nombramiento del gobernador general señor Calviño para director de Administración ha contrariado a la mayor parte del público, dado los excelentes servicios prestados por la referida autoridad, de lo que se priva ahora al país vasco.

EL SEÑOR MAURA Y SU FAMILIA, DE VIAJE

De Ibiza comunican que a bordo del vapor "Jaime I" hizo viaje a Palma de Mallorca el señor Maura, acompañado de su señora esposa e hija.

Añaden que por haberse mareados no desembarcaron.

LA FECHA DE SALIDA DE LOS DEPORTADOS

De Sevilla participan que reina tranquilidad.

Agregan que se dice que los deportados no marcharán a Villa Cisneros hasta la semana próxima.

LA VENDIMIA EN HUELVA

De Huelva expresan que el gobernador civil ha ordenado a los patronos y obreros que comiencen las bases de la vendimia.

TORMENTA DE AGUA Y GRANIZO

En el pueblo de Redondela ha descargado una violenta tormenta de agua y granizo.

Añaden que debido al gran huracán que se presentó, numerosas chimeneas han sido derribadas, así como arrancados bastantes árboles.

También dicen que la población quedó a oscuras durante varias horas a causa de averías sufridas en el alumbrado.

La tormenta ha arrasado los campos, siendo las pérdidas ocasionadas de mucha importancia.

ALCALDE DESTITUIDO

Según participan de Málaga, el gobernador civil ha manifestado que en el pueblo de Igualeja, debido a irregularidades observadas en el Municipio, se formó expediente al alcalde, por lo cual se propuso su destitución al ministro de la Gobernación.

Enterado el alcalde de ello, esta mañana se emborrachó en unión de varios vecinos, penetrando violentamente en el Ayuntamiento, mientras se celebraba una reunión.

Con tal motivo los concejales huyeron, arrojándose por una ventana el secretario.

Intervino la Benemérita, logrando restablecer la tranquilidad.

El referido alcalde ha sido destituido.

LA LIBERTAD DE LOS HIJOS DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Ha sido decretada la libertad de los hijos del general Primo de Rivera, don Antonio y don José.

LAS DILIGENCIAS POR EL ASUNTO DEL MINISTERIO DE MARINA

El juez especial que entiende en el sumario que se sigue con motivo de las anomalías observadas en el Ministerio de Marina, señor Rodríguez Ríos,

SE VENDE

un automóvil de dos plazas, cerrado, y de 5 H. P., marca Peugeot, acabado de reparar, habiendo quedado completamente nuevo, por el precio de mil quinientas pesetas, dándose facilidades para el pago habiendo firma solvente.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, en Imeldo Seris número 15; teléfono 426.

permaneció en los días de ayer y hoy en Prisiones Militares, en la Cárcel Modelo y en la Prisión de Mujeres.

En dichos establecimientos se encuen tran los cinco detenidos complicados en el asunto, practicando dicha autoridad las diligencias del caso.

Los referidos detenidos continúan en calidad de incomunicados.

Parece que este sumario ha pasado a los Tribunales ordinarios, por tratarse de una causa que no se considera genuinamente militar.

Del Gobierno

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid 16 3'50.—Se anuncia que en breve se firmará un decreto estableciendo el precio de los periódicos en quince céntimos.

MINISTROS QUE REGRESAN DE VIAJE

Madrid 16 17'10.—En el tren sudexpreso de Irún han llegado a Madrid los ministros de Hacienda y Agricultura, señores Carner y Domingo, respectivamente, quienes regresan de San Sebastián donde asistieron a la firma del Estatuto.

Nuevas manifestaciones del subsecretario de la Marina civil

LOS SERVICIOS DE LA TRAS- ATLANTICA

Madrid 16 23'45.—El subsecretario de la Marina civil ha hecho nuevas e interesantes manifestaciones con respecto a los servicios de su departamento.

Dijo que no puede anticipar su criterio acerca de los importantes asuntos que se ha encomendado a las dos comisiones nombradas para solucionar el contrato con la Compañía Trasatlántica.

Anunció que una de las comisiones funcionará en el sentido de liquidar la cuenta existente entre el Estado y la Compañía, siendo el cometido de la otra señalar la indemnización que debe abonarse al personal despedido y reajustar las pensiones que corresponden a los jubilados.

Como el Estado avaló ciertas obligaciones—expresó—es probable que resulte dueño de algunos buques, precisamente de los más modernos, con los cuales se constituirá una flota del Estado, que pudiera emplearse en los servicios de la Marina mercante.

Aunque las comunicaciones transoceánicas no son negocios—dijo—aconsejan su mantenimiento razones espirituales, pues a parte de que nuestra representación diplomática y consular es la única representación ostensible de España en aquellos puertos con barcos que no deben desairarnos al lado de los extranjeros.

Considera como una de las causas de nuestra decadencia la falta de atención a los asuntos del mar.

Estima que con una nueva organización de los servicios, éstos serán más eficaces, gastándose menos dinero.

Diversas noticias del Extranjero

LOS IRLANDESES ABANDONAN EL CINEMA Y PROTESTAN DE LAS PELICULAS

Dublín.—Los irlandeses en grupos numerosos han invadido un cinema, en el cual se exhibían películas de propaganda inglesa, obligando a la empresa a retirar de la proyección este material.

Entre los grupos iban miembros de la Armada republicana, que prorrumpieron en grandes gritos cuando aparecieron en la pantalla las personas de la familia Real Inglesa.

LO SOVIETS VAN A PARTICIPAR EN LA PROXIMA CONFERENCIA PETROLERA

Moscú.—A pesar de las insistentes negativas dadas por el Gobierno de participar en el próximo Congreso mundial de petróleos, se ha resuelto esa obstina-

ción, creyéndose que Rusia acudirá a él, con la sola condición de que se mantengan los actuales precios y no se lleven a cabo elevaciones.

LAS AUTORIDADES CHINAS CONDENAN A MUERTE A UN MATRIMONIO COMUNISTA

Shanbhai.—En el proceso seguido contra el matrimonio suizo, acusado de comunistas, se ha pedido la pena de muerte para ambos.

Se comprobó que él era un agente principal de la III Internacional, teniendo grandes fondos en los Bancos de Extremo Oriente.

En la Cárcel, el matrimonio, durante su encierro, ha hecho la huelga del hambre, pasando hasta diez días y teniéndoseles que dar los alimentos con sondas.

La pena de muerte del matrimonio por un decreto de amnistía ha sido conmutado. Los chinos, pretenden protegerle para que les pueda ayudar contra el Japón pero los soviets, del cual es emisario directo el suizo, dicen que en esa lucha han de mostrarse absolutamente neutrales.

UN INGENIERO INVENTA UN MANIQUE DE ACERO CON RECEPTORES DE TSH

Londres.—En la Exposición de aparatos de TSH, un ingeniero presenta un manique de acero, el cual tiene disimulados receptores complicadísimos, dando la sensación de una persona que habla.

El ingeniero hacía una demostración en público de su aparato y una de las varillas de él se desprendió con gran violencia, alcanzando al inventor y derribándola, con la pérdida total del conocimiento, durante más de una hora.

Lsa deportaciones a Villa Cisneros

SALE DE MADRID UNA NUEVA EXPEDICION DE DEPORTADOS

Madrid 16 23'45.—A las nueve y 15 de esta noche estaba preparada para salir de la Cárcel de Madrid una nueva expedición de deportados.

En la estación fueron despedidos por sus familiares.

Momentos después ocuparon tres camiones fuerzas de los guardias de Asalto.

La expedición se dirigió a Aranjuez, para seguir a Cadiz.

Por el momento se ignora el número exacto de los expedicionarios.

TRES CAMIONES CON EXPEDICIONARIOS

Madrid 17 2'15A las diez y media de esta noche salieron de Madrid tres camiones de la Dirección General de Seguridad, ocupados por elementos deportados que se dirigen a Cádiz, para embarcar en el "España 5" con rumbo a Villa Cisneros.

Les acompañaban guardias de Asalto provistos de fusiles y ametralladoras, siguiendo a éstos un coche ocupado por el jefe superior de Policía, así como otros vehículos con fuerzas de Seguridad.

Los referidos coches iniciaron la marcha con una velocidad vertiginosa.

Fuerzas de Seguridad montada y a pie contenían al público que se congregó para presenciar la salida de los deportados.

Al pasar los expedicionarios por el puente de Toledo, les esperaban varios

EL SUCESO DE ANOCHE

Intento de robo

Apróximadamente a las nueve de la noche de ayer, viernes, se intentó cometer un robo en un café económico que en la Caleta posee don Alfonso Sparre, súbdito noruego.

En ocasión de ausentarse un momento del establecimiento su dueño, penetraron en el mismo tres desconocidos, los cuales comenzaron a maniobrar, apoderándose de varios objetos e intentando llevarse una cajita que contenía un billete de cien pesetas y varias monedas de oro.

De pronto se presentó en el citado café su dueño, sorprendiendo a los desconocidos en sus trabajos.

El señor Sparre, al darse cuenta de lo que sucedía, cerró la puerta desde la calle para dar aviso a la Policía, pero como los ladrones eran tres lograron vencer la resistencia que les oponía el dueño, dándose seguidamente a la fuga.

Según manifestaciones del interesado, se trata de tres individuos finlandeses, los cuales se llevaron un reloj despertador y cinco pesetas en metálico, abandonando los demás objetos que tenían preparados.

"DALEN"
 ES UN
CEMENTO
 QUE OFRECE
 RECOMIENDA
 Y GARANTIZA
Cristóbal Beautell
 DEPARTAMENTO
 MATERIALES
 DE
 CONSTRUCCION

grupos que profirieron insultos contra aquéllos.

En la pradera de San Isidro se despidió la comitiva, por lo que los coches ocupados por los acompañantes tuvieron que acercarse al camino para que contestaran si eran los deportados.

Orientados ya los coches, continuaron su camino por la carretera de Aranjuez a una gran velocidad.

Llegaron a la Estación de esta última localidad a las doce y media de la noche.

En un tren formado por un vagón de tercera clase esperaban los deportados procedentes de Guadalajara, los cuales suman 28 personas.

Uno de éstos tuvo que quedarse en Aranjuez por haber sufrido una enfermedad repentina.

Los deportados madrileños, que suman unos 30, descendieron de los camiones y se incorporaron al coche que esperaba.

Entre los deportados de esta expedición no figura ningún personaje.

En la Cárcel de Madrid quedan, entre otros, el señor Cruz Conde y los duques de Medinaceli, Santa Elena y Fernán Núñez, haciendo un total de 35.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Septiembre

Libras	43'25
Franco	48'75
Liras	63'85
Franco suizo	240'40
Franco belga	172'50
Dólares	12'44
Marcos	2'96
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'99
4 por ciento interior	64'00
" " exterior	80'50
" " amortizable	73'25
5 " " "	89'75

ACCIONES

Banco de España	515
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	80
Comp. Arrendataria de Tabacos	185
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	166'50
Alicante	236
Ferrocarriles del Norte	236

Casiuo de La Laguna

En la tarde del próximo domingo, 18 del actual, dará esta sociedad en sus salones un **TE DANZANT**.
 Lo que se comunica a los señores socios y personas invitadas a la última fiesta, por si se dignan honrarlo con su asistencia.
 P. A. de la J. D., el secretario **MANUEL G. DE ALEDO**.

Jacinto
 SASTRE
 FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de

A. ACEVEDO ROJAS

con precios de su costo

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, bajo la presidencia del señor Calzadilla, asistiendo los consejeros señores Molina Hernández, Franquet, Padrón, Díaz Barrios, Luis González; contador, señor López González; y secretario, señor Armas Miranda.

Licencias

Vista una instancia del consejero don Matías Molina Hernández, se le concede para marchar a la Península.

Asimismo se concedió un mes de licencia al enfermero de los Asilos de esta capital don Constantino García.

Independización de servicios

Visto un razonado escrito del interventor de Fondos, se acordó independizar los servicios de recaudación de Arbitrios.

Reingreso de una telefonista

Como resolución a un informe elevado por el director del Servicio Telefónico, en una instancia de la telefonista doña Francisca García, acordó su reingreso en el Servicio.

Representante en la Junta de Obras Públicas

Leído un oficio de la Junta Administrativa de Obras Públicas, se acordó nombrar representante del Cabildo en dicha Entidad al consejero don Fernando Franquet.

Un quinquenio

Se acordó abonar un quinquenio al ordenanza-auxiliar don Eloy Pérez Salcedo, en resolución a una instancia que tenía presentada.

Adopción de una niña

Vista una instancia de don Antonio Brito Expósito, solicitando autorización para adoptar una niña que tiene prohibida, se acordó acceder a lo solicitado.

Sobre la Mesa

Quedó sobre la Mesa un oficio del secretario-contador de los Asilos, elevando presupuesto de enjambado y pintura exterior de dichos Establecimientos.

Asimismo quedó sobre la Mesa una instancia de don Antonio Encinosa Hernández, relacionada con la propaganda de la isla en la Revista "Tenerife".

Material quirúrgico

Leído un expediente, se acordó adquirir una vitrina para el instrumental quirúrgico del Hospital.

Asimismo se acordó adquirir diverso material para el Instituto de Higiene.

Material de oficina

A propuesta de la Intervención se leido un expediente, se acordó adquirir material de oficina.

Adquisición de libros

Se acordó adquirir 200 ejemplares de la obra "Recuerdos del tiempo viejo", de la que es autor don Bernardo Chevilly.

También se acordó adquirir a don Antonio Herreros 100 ejemplares de la obra "Tenerife Agrícola y Turístico".

Cédulas personales

Se aprobaron los padrones de cédulas de Arafo y San Juan de la Rambla.

Buena ocasión

Se vende una casa de dos plantas en el centro de la población, por el precio de 50 mil pesetas.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 18 de Septiembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1932.—El director gerente.

Ecos de sociedad

Viajes

De Madrid ha regresado el joven don Tomás Machado.

Hoy regresará a Madrid nuestro paisano el reputado arquitecto don José Enrique Marrero Regalado.

En unión de su señora esposa se ha embarcado para Las Palmas, nuestro distinguido amigo don Atilano de la Torre.

Ha llegado de la isla de la Palma, don Alonso Pérez Díaz, diputado a Cortes por esta Circunscripción.

También ha llegado de aquella isla el estudiante de Medicina don Jaime Martín.

Ha llegado de Las Palmas, con objeto de pasar una temporada en esta isla, la señorita Esperanza Arbelo Armas.

Ayer llegó de la Península nuestro distinguido amigo y paisano el joven teniente de Artillería don Luis Rumeu y Armas-Clós, que viene destinado a esta plaza.

Una distinción

En el último número de la "Gaceta Médica Española", viene reproducida la notable conferencia que sobre "Psicología de la Edad Escolar" dió, durante las Jornadas Médicas, el joven y reputado doctor en Medicina y Cirugía don Diego M. Guigou.

Enfermos

Continúa mejorando la señora doña Concepción Reyes de Padrón, que ha sufrido una delicada operación quirúrgica en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López.

Se encuentra enferma, de cuidado, en el Puerto de la Cruz, la respetable anciana doña Ramona Acosta, viuda de Baeza.

En esta capital se encuentra restablecido de su indisposición, el teniente coronel Jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias nuestro distinguido amigo don Teófilo González Peral.

El teniente de Infantería don Servando Arcame se encuentra enfermo en esta capital.

También se encuentra enferma en esta capital la señora esposa de don Juan de la Rosa Reyes.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería.

Para informes, en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Almeda Star", inglés, de 7826 toneladas, procedente de Londres, Boulogne Sur Mer, Amberes y Funchal, con 5 pasajeros para este puerto y 57 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ceuta", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Oporto, Lisboa y escalas, con carga general y 9 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Sevilla", español, de 1720 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 114 pasajeros para este puerto y 31 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de San Andrés y Saucos, con frutos; consignado a Fyffes.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Hermigua, con frutos; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Bra-Kar", noruego, de 2276 toneladas, procedente de Buenos Aires y Río Janeiro, con café y un pasajero en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Daru", inglés, de 2105 toneladas, pro-

cedente de Hamburgo y escalas, con carga general, un pasajero para este puerto y 8 en tránsito; consignado a Elder.

"Isora", español, de 177 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Wameru", alemán, de 2523 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes y Lisboa, con carga general y 2 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 26 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Marquesa", inglés, de 5604 toneladas, procedente de La Plata, con carga general y pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

Veleros llegados ayer

"Tres de Agosto", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Almeda Star", inglés, para Buenos Aires; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Colón", español, para Tazacorte; "Isora", español, para Agate; "Ceuta", alemán, para Hamburgo; "Daru", inglés, para Opobo y escalas; "San Carlos", noruego, para Dieppe; "Bra-Kar", noruego, para Rotterdam y Oslo; Sardiina, noruego, para Puerto de la Cruz; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Marquesa", inglés, para Londres.

Veleros despachados ayer

"Tres de Agosto", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga; "Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"San Carlos", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Ceuta", alemán, cargando frutos, para Hamburgo.

"Bra-Kar", noruego, descargando una partida de café.

"Daru", inglés, descargando mercancías.

Comunidad de alumbramientos de aguas

"Hereditario de Daute"

Por el presente se hace saber a todas las personas a quienes puedan interesarles, que esta Comunidad abre concurso por el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la contratación, por medios mecánicos, de los trabajos de perforación en la galería del Hereditario de Daute, con arreglo a las siguientes reglas:

Primera.—El concursante, al hacer la proposición ofreciendo realizar los trabajos de perforación, deberá fijar la cantidad mínima de metros lineales de galería que se compromete ejecutar, como asimismo el tiempo en que ha de verificarlo y precio por unidad.

Segunda.—Los trabajos, necesariamente, habrán de ejecutarse empleando medios mecánicos; de manera que la adquisición de máquina perforadora, instalación de la misma, gastos para su funcionamiento, jornal de los obreros, seguros de accidentes de trabajo, retiro obrero, etc., serán de cuenta del concursante.

Tercera.—En las proposiciones se hará constar la forma de cobro y todas aquellas observaciones que no hayan sido previstas en las anteriores reglas.

Cuarta.—Esta Junta directiva se reserva el derecho de declarar desierto o no el presente concurso.

Los Silos, 31 de Agosto de 1932.—El presidente, Alonso de Ponte.

NOTA.—Las proposiciones deberán dirigirse al secretario de la Comunidad don Pedro Pérez Armas, en Los Silos.

SI TIENE EN SU CASA CORRIENTE ALTERNA, NO SE PREOCUPE POR ELLO PARA LA CARGA DE ACUMULADORES.—HONORIO ARIENZA, SAN JOSE 38, VENDE RECTIFICADORES PARA CARGA DE ACUMULADORES DE RADIO Y DE AUTO.

Vida judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoó sumario por muerte del niño Diego Acosta, originada a consecuencia de haber ingerido cierta cantidad del producto llamado "Cima".

El de esta capital incoó sumario por estafa de cuatro cajas de caramelos a Carlos Santana Rodríguez, de cuyo hecho se acusa a Antonio Trujillo Mujica.

El Instructor de Santa Cruz de la Palma incoó los siguientes sumarios:

Por delito de asesinato llevado a cabo en Breña Alta.

Por el delito de imprudencia.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de lesiones contra José Rodríguez Barreto y Miguel Gómez Evora, hecho que tuvo lugar en la plaza del Puerto de la Cruz al originarse una riña tumultuaria.

El Ministerio Público representado en el acto de la vista por el teniente fiscal, señor Cobelas, en sus conclusiones pidió para el procesado José Rodríguez Barreto, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al procesado de mil pesetas; y para Miguel Gómez Evora, dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de indemnización al ofendido, con las accesorias correspondientes.

Los defensores de los procesados, abogados señores Foronda y Guigou, solicitaron la absolución de sus defendidos.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado de la acusación particular, se suspendió la vista de la causa anunciada para celebrarse en el día de ayer, contra Pedro García Cabrera, por el delito de injurias.

Incorporación

Habiendo terminado la licencia que disfrutaba con motivo de las vacaciones judiciales, ha regresado de la Península, incorporándose a su destino, el teniente fiscal de esta Audiencia don Alejandro Cobelas Alberto.

SE ALQUILAN

tres pisos independiente uno de otro, dos bajos y uno alto, acabados de fabricar y que estarán terminados para el día primero de Octubre próximo, en la carretera de Los Campitos número 11, junto a la carretera de La Laguna, con todas las comodidades y confort necesario y un bonito panorama, estando el alto dotado de su terraza y demás comodidades y condiciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde. Teléfono 426.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las 10 de la noche, la superproducción sonora "El presidio".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Sevilla de mis amores".

A las diez, "Noticiero Fox", y estreno de la superproducción sonora "El carnet amarillo".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30, la interesante película "El as del Circo".

A las 9'45 de la noche, la superproducción titulada "Sangre escocesa".

A continuación, "debut" del notable ventrílocuo tinerfeño, Marrero, que ejecutará un interesante y variado programa con sus nuevos autómatas.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Rio-Rita".

A las diez, el dibujo sonoro "Seis cilindros" y la superproducción sonora "Al Este de Borneo".

Cine Toscal

A las 7'45 y 9'45 de la noche, la superproducción sonora titulada "¿Cuál era la amada?".

Cine San Sebastián

A las 8 y 45 de la noche, la superproducción sonora titulada "Sombras del circo".

EL COÑAC
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia P. G. G. G.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DES MES DE SEPTIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
10 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10 20	ESPAÑOLETO	Cádiz y Sevilla.
13 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Cádiz, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
27 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 11 y 25, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 7, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 21, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y pto. Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21, y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 h.
 " Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y África, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Las Palmas y pto. menores de Lanzarote (Comercial), días 8 y 22, a las 24 h.
 " Las Palmas y pto. menores de Las Palmas, los días 15 y 29, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, días 3 y 17, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h. y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 horas; y miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ.**
 Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor OROTAVA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 30 de Septiembre saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, para los de CADIZ y BARCELONA, el magnífico trasatlántico

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

que amite pasajeros con dichos destinos.

Para solicitud de cabida y demás informes, sus agentes: **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Capitán Galán, 35

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje
 garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PARA LONDRES	Santa Cruz: Día	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 6.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 17.—BURGOS	Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE
Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS	Puerto Cruz: Día 24.—SAN ANDRES	Santa Cruz: Día 27.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	
PARA DIEPPE		
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS		
Puerto Cruz: Día 3.—SAN ANDRES		
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR		
Puerto Cruz: Día 10.—SARDINIA		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 848.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—RODNEY STAR (b)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)	Septre. 22.—SULTAN STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)	Octubre 7.—AVILA STAR (a)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)	Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)	Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, **HAMILTON & C.**—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—La Impresión de las Llagas de San Francisco, y San Pedro de Arbués, mr.

Santos de mañana.—Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 8.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada.

A las nueve y media, Tercia y Misa cantada con plática.

Terminada la Misa, Exposición del Santísimo, procesión y Bendición.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 18.—A las ocho, Misa rezada con Comunión general en el Altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las nueve, Misa cantada con Asperges.

A las once, Misa rezada.

A las cinco de la tarde, cultos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio piadoso de la Santísima Virgen, plática, Bendición y Reserva.

Iglesia del Pilar

Domingo 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, Novena al Santísimo Cristo y se termina con la Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 18.—Hoy es día de indulgencia plenaria en esta capilla.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Nuestro clásico deporte

Luchas canarias

Desafío Pagés.—"Pollo de Gáldar"

En su número del miércoles último publica las siguientes líneas nuestro colega "Diario de Las Palmas":

"Trátase de concertar para el domingo venidero uno de los desafíos más interesantes, enfrentándose el famoso "Pollo de Gáldar", nuestro más genuino luchador en estos últimos tiempos, con el fuerte atleta tinerfeño Luis Pagés, llegado recientemente de Suiza, donde tomó parte en el Campeonato mundial de lucha, alcanzando gran éxito.

Si este desafío llega a concertarse, se verá entonces la importancia que aún tiene la afición al clásico deporte, pues nuestro público responde cuando se le ofrecen acontecimientos deportivos que merezcan tal calificativo".

Próxima llegada de vapores

El turismo en Tenerife

Según noticias recibidas por los señores Hardisón Hermanos, agentes de la Compañía Chargeurs Reunis, el día 20 del actual hará escala en este puerto el vapor francés "Eubée", en viaje de Dakar a Burdeos.

También el día 22 llegará a este puerto el vapor de la misma Compañía "Brazza", que procede de Burdeos y se dirige a la Costa de Africa.

Estos dos buques conducen numerosos pasajeros, que marcharán de excursión al Norte de la isla.

SE VENDE en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña") Ofrece al público un excelente servicio.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanache, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las más modernas de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Cartería Prats", Pérez Galdés, núm. 2

DEPORTES

FUTBOL

El Orotava vence al Europa por un elevado "score"

El pasado domingo contendieron en el campo de deportes de la villa de la Orotava, los equipos de dicha localidad Orotava y Europa, venciendo el primero por el "score" de 7 "goals" a 0.

A las órdenes del señor Llombet, los equipos se alinean en la siguiente forma:

Orotava: Morón; Cleofás y Dorta II; Alfonso, Carballo y Martín; Dorta III, Dorta I, Chano, Barreto y Razo.

Europa: Polo; Bernardo y Francisco; Pablo, Victoriero y Cáirro; Estévez, Victoriano, Barreto II, Ramón y Cheval

Comienza el partido en un peloteo constante. Se nota en los jugadores del Orotava un poco de nerviosismo.

A los veinte minutos de juego es castigado el Europa con un "foul" en la misma línea del "penalty". Dorta II se encarga de abrir el marcador de un tiro al ángulo.

A los pocos momentos, Barreto, de un chut cruzado, consigue otro tanto para el Orotava.

Hay varios avances del Europa iniciados por su centro media Victoriero, pero Dorta II y Morón se bastan para alejar el peligro.

Sigue presionando el Orotava y Dorta III pone con frecuencia en peligro la portería europea.

Otra arrancada del Europa que termina con un tiro formidable cruzado del exterior izquierdo, que Morón, en una rapidísima estirada, salva un tanto que parecía seguro.

Dorta I se hace con el balón y después de driblar a varios jugadores contrarios, pasa a Barreto, éste se interna y lanza un centro bombeado, que lo aprovecha Chano para mandar la pelota a la red.

Avance del Europa por el ala derecha, pero Dorta II, el valiente defensor, corta todo el juego que inician por su lado. Y después de varias combinaciones del Orotava, sin resultado alguno, termina el primer tiempo con 3 a 0 favor de este equipo.

El segundo tiempo fué de completo dominio del Orotava. Este equipo hilvanó vistosísimas jugadas, logrando marcar cuatro tantos más. El primero a los dos minutos de juego, por obra de Barreto de un tiro raso cruzado.

Después de una preciosa jugada por el ala derecha, entre Dorta III y Dorta I, terminó con un cañonazo formidable de este último que bate irremediablemente al portero europeo. El Europa sigue defendiéndose y en una arrancada del interior izquierdo están a punto de conseguir el tanto de honor a no ser por la rápida estirada de Morón, que cede el balón a corner. Se tira éste y Victoriero, aprovechando la salida falsa de Morón, manda la pelota de un cabezazo a la puerta.

por el ángulo izquierdo, pero Dorta II se estira y con la cabeza salva la situación, cuando ya parecía inevitable el tanto. Aplausos. El Orotava se crece y sigue presionando y Dorta III se luce en una bonita colada que termina con un chut fortísimo cruzado que Polo, a pesar del esfuerzo realizado, no logra detener.

Sigue el dominio orotavense y este mismo jugador, después de driblar a medios y defensa, lanza otro chut de forma impecable que es el séptimo y último tanto.

Y, después de un tiro de Chano, que da en el poste, y otro de Dorta I, que Polo consigue detener, termina el encuentro con 7 tantos a 0 a favor del Orotava.

Hubo dos figuras en este equipo, que se destacaron extraordinariamente: Morón y Dorta II, sobre todo este último, que nos parece un jugador de porvenir.

Por el Europa destacó, a ratos, su centro media Victoriero.

Un arbitraje bastante acertado del señor Llombet, que dió lugar a dudas.— P. P.

Los equipos juveniles

Mañana, domingo, contendrán en el campo del Teide, de esta capital, en partido amistoso, los equipos juveniles Pirata F. C. y Marino F. C.

Este partido será muy reñido, por ser la primera vez que ambos equipos miden sus fuerzas.

El Marino se alineará en la siguiente forma:

Andrés; Santiago, Cristóbal; Orión, Tomás, Gastón; Julio, Arturo, Periquín, César y Carlos.

Un partido de revancha

En el campo del Teide, de esta capital, contendrán mañana, domingo, en partido de revancha, los equipos infantiles Olivares F. C. y Badalona C. D.

Este último equipo se alineará de la siguiente forma:

Andrés; Manolo, Fernández; Miguel, Rafael, Arcio; Tomás, Pepe, Medino, Bonilla, Guallavo.

EN EL PUEBLO DE SANTA LUCIA

La Guardia civil hace un registro en los domicilios de tres vecinas

En el pueblo de Santa Lucía de Tirajana falleció hace cosa de mes y medio, doña Ana Sánchez Quevedo, vecina de aquella localidad.

Al ocurrir el fallecimiento desaparecieron del domicilio de la difunta los siguientes objetos:

Vestidos en corte y confeccionados; colchones en corte; sábanas, pañuelos de bolsillo y para la cabeza, pañoletas, zagalejos, guantes, toallas, sillas, una mesa, utensilios de cocina, un reloj de bolsillo y la cantidad de 1.700 pesetas.

En virtud de auto judicial expedido por el juez de Instrucción de Telde, con fecha 6 del actual, la Guardia civil del puesto de Santa Lucía procedió en la mañana del mismo día, según se le había ordenado, a practicar un registro en los domicilios de doña Antonia Sánchez Quevedo y en los de doña Bernarda y don Francisco González, al objeto de comprobar si en ellos se encontraban los efectos desaparecidos.

El registro efectuado en la casa de doña Antonia Sánchez Quevedo lo fué por el cabo del puesto y un guardia, asimismo acompañados de testigos, encontrándose varios efectos, que doña Antonia dice le pertenecen, pero que quedaron en calidad de depósito hasta el total esclarecimiento.

Interrogada sobre si tenía dinero en su casa, contestó que nada poseía y que sus pocos ahorros los había depositado en un Banco. Al mostrarle la Guardia una cartera con un billete de cincuenta pesetas, manifestó que lo tenía para sus gastos.

En sospechas el cabo de la Guardia, aumentadas por haber observado al iniciar el registro que doña Antonia se ocultaba sospechosamente unos objetos en el seno, procedió a invitarla a que entregara lo que escondía, negando en un principio que tuviera nada, por lo que la amenazó con llamar a otra mujer para que la registrara, y ante esto y las insistencias, sacó un cuadro de fotografías, cuya parte trasera estaba clavada con unas tachas, y en cuyo interior se encontró la cantidad de dos mil pesetas en billetes, envueltos en papeles.

Como aún se observó que guardaba objetos, se la invitó a sacarlos, lo que ejecutó, resultando ser otros cuadros, uno de ellos vacío y el otro conteniendo 1.500 pesetas en billetes.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

En un minuto...

En tan corto espacio de tiempo puede usted decidir su vida. Piense que la salud es su mejor tesoro, y si vacila en adoptar pronto y seguro remedio para combatir la debilidad, sufrirá usted luego consecuencias funestas.

Decídase usted, sin vacilar, a regenerar su organismo con este poderoso reconstituyente que cuenta cerca de medio siglo de venta, y la ciencia le proclama el más eficaz y rápido en sus efectos.

Contra la debilidad, la anemia, el decaimiento y la inapetencia, no tiene igual el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PIDA USTED JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

S E R V E T I N A L

G u m m á

OTRA NUEVA CARTA DE GRATITUD QUE GUSTOSAMENTE PUBLICAMOS:

DON BERNABE PERAL PEREZ, DE PROFESION JARDINERO, RESIDENTE EN TETUAN DE LAS VICTORIAS (MADRID), CALLE MARIA CRISTINA, 8

NOS ESCRIBE UNA ATENTA CARTA, FECHADA EN 21 DE JULIO PASADO, QUE COPIAMOS LITERALMENTE A CONTINUACION. DICHO SEÑOR PADECIO DE UNA DILATAION DE ESTOMAGO Y PRINCIPIO DE ULCERA.

Señor don A. Gummá, (Ancha, 1).—BARCELONA.

"Tetuán de las Victorias, 21 de Julio de 1932.

Muy señor mío: Después de saludarle paso a manifestarle que estuve padeciendo durante un año de fuertes dolores de estómago, teniendo que devolver todo cuanto comía, obligándome a abandonar mi trabajo por espacio de cuatro meses, siendo éste mi único medio de sustento, encontrándome entonces desesperado, pues ya estaba cansado de seguir toda clase de tratamientos, no consiguiendo con ellos ni el menor alivio.

Estaba ya decidido a operarme, pero me indicaron que como último recurso acudiese a su maravilloso SERVETINAL, experimentando mi mayor alegría al notar que en mis primeras tomas ya no devolvía nada y que al tomar el tercer frasco comía ya como de ordinario, no privándome de comer tomate y mil cosas de difícil digestión, sin notar la más pequeña molestia.

En su consecuencia, le remito esta carta para que haga de ella el uso que le plazca, y, además, poder mandar incondicionalmente a éste, que vivirá eternamente agradecido a usted, deseándole muchos años de vida para bien de la Humanidad.

Firmado: BERNABE PERAL PEREZ."

A CONTINUACION NOS COMPLACEMOS EN PUBLICAR UN CASO SUMAMENTE INTERESANTE, POR CUYO MOTIVO ROGAMOS AL PUBLICO SU MAYOR ATENCION.

Don Nicolás García Collado, de 35 años de edad, residente en Cáceres, calle de Canalejas, 30, bajos, nos remite su certificado de curación, con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa.

Nos limitaremos a copiar literalmente lo que dicho señor nos dice en su certificado:

"ENFERMEDAD QUE PADECIA: Dilatación de estómago, úlcera gástrica, hiperclorhidria, vómitos y hasta llegué a tener los vómitos de sangre; sólo una vez, en la cual eché gran cantidad, llegando hasta el extremo de quedarme sin pulsación.

Vengo padeciendo del estómago desde la edad de 18 años.

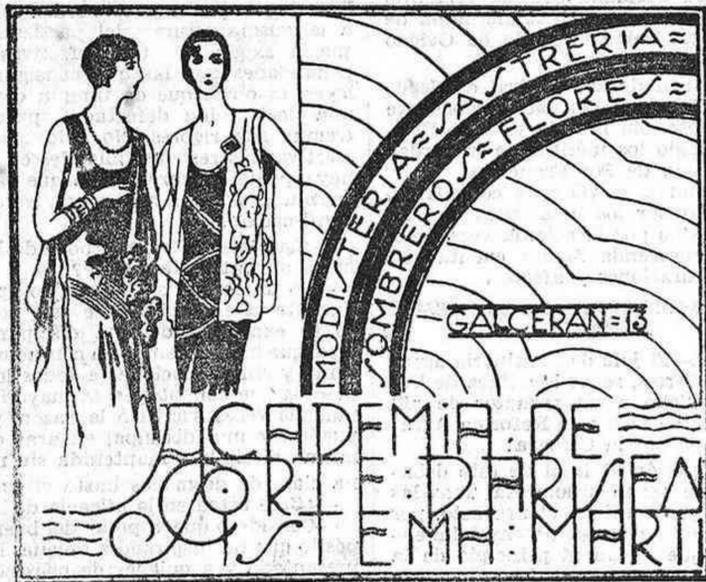
He tomado sólo dos frascos de SERVETINAL y noto una mejoría GRANDISIMA (esta palabra figura escrita en letras mayúsculas); tanto es así, que no dejaré de tomarlo en una larga temporada, pues con él he notado la mejoría más grande que con ningún otro tratamiento de los muhos que hasta ahora he seguido.

Cáceres, 25 de Junio de 1932.

Firmado: NICOLAS GARCIA COLLADO."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 580 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos expreso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART



El regalo de Moda

Vean la colección Pepito, Moscas, Moquito, Micky, Gato Félix, Roenueces

Fotografía A. BENITEZ
San José, 23

¿Las mejores harinas?

LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA,

FAVORITA,

ROSAFE.

Vendedores:

SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A.
BUENOS AIRES

Representante:

S. G. Sanabria

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11.
Teléfono, 563
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

¿LA MEJOR CERVEZA?

"EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:

S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11

Teléfono, 563

Santa Cruz de Tenerife

Se alquila el piso alto

de la casa número 9 de la calle de Rula de Padrón, para vivienda, y el entresuelo y habitaciones del patio para oficinas o toda la casa junta para industrias; la casa está dotada de todas las condiciones y comodidades modernas, el piso alto tiene cuatro dormitorios, la sala, galería, comedor, cuarto de criadas, cocina y W. C., cuarto de baño con su baño, lavamano, videl y calentador de gas, instalaciones de luz, agua y gas, en entresuelo tiene cuatro dormitorios, una antesala, retrete y dos habitaciones en el patio y las mismas instalaciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

INFORMACIÓN POR CORREO

CONTRA LA ORGANIZACIÓN DE LAS "MILICIAS"

MADRID.—El rotativo republicano "El Liberal" publica las siguientes líneas:

"¿Por qué, señor, se tomará en serio eso de organizar las "milicias"? ¿Qué ha pasado aquí para que tenga estado de opinión una iniciativa de esa naturaleza?"

Cualquiera diría oyendo disertar sobre el asunto que la República estaba al borde del abismo, que los institutos armados no suponen para el nuevo régimen ninguna garantía; que nadie obedece al mando. Y es precisamente todo lo contrario lo que está ocurriendo.

¿Cualquiera diría que estábamos en un momento de pánico tartarinesco como el aludido por don Miguel de Unamuno en un artículo reciente! En un momento de pánico retrospectivo; de un pánico producido más que por los riesgos que puede ofrecernos el porvenir, por los que ofreció el pasado.

¿Digasenos, en fin, dónde hay una flaqueza, una claudicación, algo que permita suponer que la República no descansa sobre los cuatro pilares de sus cimientos: la voluntad del pueblo, el Gobierno, las Cortes y la obediencia de los institutos armados.

No ha faltado ni uno solo de esos firmes sostenes. ¿Para qué procurarles esos otros que se proponen, sin más fundamento que la tradición histórica que se les atribuye?

En los institutos armados predomina la lealtad prometida al nuevo régimen. En el Gobierno se da la ponderación y la medida como si los gobernantes de la República no hubieran hecho otra cosa que gobernar en toda su vida."

TRAS LA TEMPESTAD RENACE LA CALMA

SEVILLA.—"El Noticiero Sevillano" se lamenta de ver a Sevilla en una permanente quejumbre.

Nos avergüenza—dice—esta constante lamentación, este eterno quejarse de todo y por todo. Si formamos pobre concepto de quien exagera sus males y se duele de la molestia en un dedo como de una punzada en el corazón, juzguese lo que pensaremos de este acobardamiento colectivo que tan gravemente perjudica a todos. Ni en el dolor ni en la alegría se puede perseverar. Tras la tempestad renace la calma. Y tras los días turbulentos, Sevilla debe renacer más firme, más optimista y más segura de sí misma que siempre."

ASAMBLEA PARA TRATAR DEL RÉGIMEN DE CONTINGENTES

VALENCIA.—Convocada por elementos del Círculo Frutero, afecto a la junta reguladora de la exportación de frutas a Francia, se celebró una importante Asamblea de exportadores, habiendo acudido representaciones de casi todos los pueblos de la provincia interesados en el régimen de contingentes.

Hicieron uso de la palabra numerosos asambleístas, coincidiendo todos en afirmar que el régimen de importación señalado en la vecina República puede ser altamente perjudicial para los intereses fruteros españoles.

Como consecuencia de las deliberaciones de la Asamblea, se convinieron unas conclusiones, que pueden reducirse a los puntos siguientes:

"Primera. Pedir al Gobierno que obligue a las demás provincias a un trato de reciprocidad con Valencia en la concesión de permisos de exportación, no rechazando del reparto a aquellos exportadores valencianos que, con fruta y comercio establecido en la provincia, soliciten la correspondiente autorización, toda vez que Valencia ha hecho objeto de trato igual a todos los exportadores. Además, siendo la patente nacional, y no provincial, sin exclusión podría constituir una infracción punible.

Segunda. Exigir para Valencia el contingente que en justicia le corresponda, dada su capacidad exportadora, superior a todas las demás.

Tercera.—Conceder a los productores el 25 por ciento del total del contingente concedido a Valencia, quedando el resto para los exportadores profesionales y para aquellos otros que se ocupen en esta profesión desde el año actual.

Cuarta. Nominar delegados de la junta reguladora en las estaciones que son puntos de partida de la salida de la fruta para el exterior y castigar las infracciones que se comprobaren.

Quinta. Obligar a todos los peticionarios de contingente justifiquen cumplidamente, emplazamiento y cantidad de fruta que tienen destinada a la exportación y a la que queda afecta el permiso solicitado."

COSECHAS ARRASADAS

TARRAGONA.—Con motivo de la inauguración de la temporada de caza, contrayendo la ley, grupos numerosos de cazadores entraron violentamente en multitud de fincas, produciendo grandes daños en los sembrados, principalmente en los viñedos.

Los propietarios de los terrenos arrasados se quejaron ante el gobernador civil, quien dió órdenes terminantes para que los contraventores de la ley sean detenidos y castigados severamente.

MUERTE DE UN POPULAR MADRILEÑO

MADRID.—En Alzola, donde veraneaba, falleció don José Sabater; una de las figuras más populares, durante muchos años, en la sociedad madrileña, persona que en los finales del pasado siglo y en los comienzos de éste era considerada como representativa del Madrid que alterna y se divierte.

En el antiguo Teatro Real, en la célebre última de Apolo, en los estrenos de todos los teatros, en los saloncillos de éstos, en los camerinos de los artistas, en los toros, en cuantos lugares, en fin, se reunía la gente distinguida, aficionada a pasarlo bien, era obligada siempre la presencia de Pepe Sabater.

Por las tardes, hace ya años, cuando era la Carrera de San Jerónimo el punto de cita de las bellas mujeres y del mundo elegante, se estacionaba en la puerta de Lhardy una peña de amigos, de la que quedan muy pocos, formada por el dueño de la casa, y notable paisajista, Agustín Lhardy; Alejandro Saint-Aubin, Mariano Benlliure, el marqués de Luque, Mazzantini, Juan Antonio Benlliure y algunos más, entre los que estaba Pepe Sabater, que ni un solo día faltaba para distribuir pipos entre las mujeres que pasaban y apretones de manos y saludos cordiales entre los amigos.

Una de las cosas que más contribuyeron a la popularidad de Pepe Sabater fué la "quinta", que poseía en lo que hoy es plaza de Manuel Becerra, esquina a Alcalá. Allí se verificaron la mayor parte de los duelos de aquella época; en muchos de los cuales fué él padrino.

En los banquetes o fiestas de homenaje a artistas, literatos, políticos o toreros, no faltaba tampoco la figura de Sabater, cordial amigo de todos.

En política hubiera podido alcanzar puestos elevados. Fué diputado y senador; pero no tuvo ambiciones y no aceptó cargo alguno.

Excelente persona; bondadoso, correcto y caballero, sólo afectos y simpatías inspiró.

UN LIBRO DE ROYO VILLANOVA SOBRE EL ESTATUTO

MADRID.—Se inaugura una nueva editorial—la "Sociedad Administrativa de Ediciones Literarias"—con el acierto evidente de un libro de Antonio Royo Villanova, que lleva este título lleno de sugerencias y de fuerza expresiva; "Un grito contra el Estatuto".

Seguramente es el señor Royo Villanova la máxima autoridad española en la campaña antiestatutista. Se le ha llamado "el diputado de la nación", por su encendida defensa de los intereses de la Patria, toda en oposición a las exigencias de los representantes de la región catalana.

En el Parlamento, en el libro y en el periódico, el ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid viene sosteniendo desde hace muchos años la inviolabilidad de su enérgica postura. Sea cualesquiera el argumento que se le presente en contra de su tesis, él sabe derribarlo con la contundencia de su cultura, de su sólida preparación en la materia y de su visión clarísima de la candente cuestión. Para todo tiene respuesta: la diafanidad de su pensamiento es arma eficaz para vencer nubarrones amenazadores.

Por eso, la aparición de un libro de Royo Villanova, sobre el problema catalán, o más concretamente sobre y contra el Estatuto de Cataluña, que se aprobó en la Cámara, ha de recibirse con interés y alborozo.

Libro éste lleno de fervor, de energía,

de firmeza; verdadero grito españolista de quien precisamente por amar a Cataluña en lo que es su esencia y su realidad, sabe ver la gravedad efectiva o inminente de los peligros que encierra la difícil cuestión.

Libro apasionado, ciertamente, pero sin que ni por un momento la pasión venza al juicio justo, ni enturbie la seriedad reveladora, ni reste valor irrefragable a la sólida argumentación.

"Un grito contra el Estatuto" es un libro de acendrado españolismo que alumbra con su deliciosa violencia muchos puntos oscuros de trascendental importancia.

LA BASCULA MISTERIOSA

MADRID.—En el paseo Imperial existe un almacén de carbones, donde se surte de combustible el Congreso de Diputados.

Desde hacía algún tiempo venía observando el personal encargado de la adquisición una merma considerable que hacía sospechar que el peso no era hecho con gran escrupulosidad; y a tal límite llegó la falta en un reciente pedido de 70 toneladas que se montó un servicio de Policía.

Uno de los agentes sospechó, durante una de las pesadas, que debía existir algún órgano interior en el aparato que hacía a éste más sensible de la cuenta, y, decidido a aclarar el misterio, hizo levantar la plataforma de la báscula, descubriendo que allí se ocultaba Nicasio Muñoz García, con la misión de actuar sobre la plataforma cuando convenía, y en perjuicio, claro está del consumidor.

BODAS DE ORO DE UNA RELIGIOSA

SAN ILDEFONSO.—Se celebraron en el convento de franciscanos, de San Ildefonso, las Bodas de Oro con la profesión religiosa de la reverenda Madre Abadesa Sor Francisca Azcoitia.

Fué una ceremonia sencilla y conmovedora. En la solemne Misa, que se celebró en la capilla del convento, la reverenda Madre renovó sus votos. Fueron padrinos su hermana política y el hijo de esta señora que, con la hermana de la reverenda habían llegado de Oviedo con este fin.

El Magistral de la Catedral de Segovia, señor Revuelta, con fácil y elocuente palabra, describió la vida de una Religiosa, y elogió los méritos de la verdadera vocación de Sor Francisca.

La ceremonia se vió muy concurrida, no tan sólo por los habitantes de San Ildefonso, sino por la colonia veraniega, donde la reverenda Madre cuenta con tantas admiraciones y afectos.

UNA OPINIÓN SOBRE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—El jefe de la minoría agraria de las Cortes, señor Martínez de Velasco, ha dicho a un redactor de "El Sol" acerca de la ley de Reforma Agraria aprobada por la Cámara:

—Mi impresión al final de este debate no puede ser más dolorosa. Tras las violencias que contiene el proyecto, por razón de sus naturales desenvolvimientos en lo que afecta al principio de la propiedad, se ha consumado en la tarde de hoy el atropello de prescindir del terminante contenido del precepto constitucional que prohíbe la confiscación, y se ha aplicado ésta como sanción a una clase social sin distinción de ningún género, sin tener en cuenta que a casos como el de Valdecilla, que ha citado el señor Alba, se pueden agregar otros mil. Viene ahora a mi memoria el recuerdo de aquel gran gobernante que se llamó don Eduardo Dato, a cuya descendencia, por haber sido sacrificado en aras de la Patria, se le concedió la grandeza de España, y cuyos servicios se van a premiar hoy desposeyendo a sus herederos, sin indemnización, de los bienes rústicos que pudieran poseer.

Ha habido momentos en que todos creímos que el problema podría quedar resuelto en vías de concordia, haciendo una ley que, por ser producto de la transigencia recíproca, hubiera tenido caracteres de estabilidad. Promulgada la que acaban de aprobar las Cortes, al ponerla en práctica, la experiencia, que está por encima de todas las teorías, aconsejará, seguramente, introducir en ella modificaciones y reformas que la hagan más visible, dada la especial naturaleza del espíritu nacional.

—¿Satisfacen o disgustan a usted las modificaciones sufridas por el proyecto durante su discusión?

—El proyecto del Gobierno ha sufrido con el dictamen de la Comisión algunas modificaciones, pero ninguna de ellas es sustancial. En muchos extremos, como el de la retroactividad, la confusión de poderes que atribuye a la Administración facultades que sólo competen a los Tribunales de Justicia, y la manera de indemnizar a los expropiados, que es la base más sustancial de la reforma, se ha mantenido en toda su integridad.

—¿Le parece fácil implantar esta ley?

—Creo firmemente que a pesar del buen propósito que la inspira encontrará enormes dificultades para su implantación, y no ciertamente por la resistencia de aquellos a quienes afecta, propensos ya y acostumbrados al sacrificio, sino por que la realidad manda, y la misma extensión que se ha dado a sus preceptos, y que obliga a hacer un inventario que va a abaratar la totalidad de la propiedad rústica en España, exigiendo la resolución de una porción de problemas jurídicos, no ciertamente fáciles, dificultará su encaje dentro del país en términos que yo no quiero condenar, porque mis apreciaciones pudieran aparecer apasionadas.

—¿Qué parte de la ley le parece más grave?

—La parte más fundamental de la ley es la que se relaciona con las expropiaciones. La expropiación, que es privar a la fuerza de una propiedad al que la tiene, requiere como compensación el abono de un justo precio. Tomar como tipo para realizarlo los amillaramientos o el Catastro, que nunca han servido de base para determinar el valor de la propiedad, es, aparte de lo que pueda revelar de injusticia, tanto como convertir la expropiación en una verdadera lotería. Para defender este procedimiento no se ha alegado otra razón que la de que no es justo que el propietario que defrauda al Estado no sufra las consecuencias de su defraudación; pero aparte de que el Estado, órgano supremo del Derecho, no puede en este orden colocarse a la misma altura del particular, ni puede exigir ni hacer efectivas otras penalidades que las que consignan sus leyes, es obvio que en ningún caso, por una declaración defectuosa, puede extremar sus rigores. No sólo se hacen efectivas las responsabilidades en que se haya podido incurrir, sino que se llega en muchos casos hasta una verdadera confiscación.

—¿Qué efecto le ha producido la Cámara durante este debate?

—Lo único que se ha podido apreciar durante la elaboración de este proyecto es la expresión de una disciplina férrea, que ha mantenido en contacto constante y sin vacilaciones a todos los elementos que constituyen la mayoría, que muchas veces sacrificó la razón, y esta puede ser una disculpa, en aras de esa misma disciplina, mantenida sin ninguna clase de desmayos hasta el final.

—¿Cree usted en la eficacia de la ley?

—Considero que, a pesar del buen propósito que ha inspirado a quienes la han presentado y a quienes después con toda decisión la han apoyado, tendrá escasa eficacia, y esto por una razón fundamental: porque se destruye la propiedad y no se crea otra. Entregar a los campesinos en censo las tierras que se les han de adjudicar como consecuencia de la aplicación de la reforma, sin que puedan tener la esperanza algún día de que sean suyas, es anular sus estímulos para el trabajo y sus alientos para un porvenir mejor.

DECLARACIONES DE DON MIGUEL MAURA

MURCIA.—El ex ministro señor Maura, ha manifestado que votó la Reforma agraria, por creerla conveniente, aunque no sabe, dice, si dará el fruto apetecido.

Votó, en cambio, contra el Estatuto catalán, por creerlo de conciencia el hacerlo así.

Actualmente—agrega—no pueden, no deben disolverse las Cortes Constituyentes, pues deben aprobar antes las leyes electorales y de orden público. Creo equivocada la política del Gobierno, pero actualmente es insustituible por falta de oposición organizada y porque le corresponde la liquidación definitiva de los pasados sucesos.